

Capítulo X

Cultos, ritos y costumbres funerarias en la Asturias antigua

La documentación epigráfica de la Antigüedad conectada con el territorio de los astures transmontanos (luggones, pélicos y astures) en la región central del actual Principado de Asturias, así como con el habitado por las poblaciones cántabras (vadinienses y orgenomescos) y galaicas (albiones, cibarcos y egobarros), que se extendían al oriente y occidente de dicho suelo, nos permite conocer ciertos aspectos vinculados a su concepción de la muerte, sin olvidar otras referencias al mundo de ultratumba.

De tales inscripciones funerarias la mayoría fueron halladas en lugares descontextualizados de su emplazamiento originario, por lo que no resulta posible identificar los enclaves de enterramiento común (cementeros), a pesar de que el descubrimiento de algunas en un mismo marco geográfico nos permita pensar en la existencia de estos lugares de uso común *post mortem*¹.

Analizaremos, en primer lugar, los problemas vinculados a la iconografía de la muerte para después centrar nuestra atención en lo relacionado con la «actividad» de los difuntos en el más allá, para lo que los antiguos astures contaban con representaciones del ámbito astral en general y solar en particular.

En este sentido el paso a la otra vida parece haber adquirido un significado especial entre las comunidades castreñas de la Asturias antigua, dado que los restos epigráficos de carácter funerario en muy contadas ocasiones no reflejan algún elemento conectado tanto al tránsito a la misma como a aspectos relacionados con la pervivencia de la persona (fuera hombre o mujer) en el más allá².

¹ Por ejemplo el conjunto de epígrafes descubierto en la localidad mierense de Ujo (entre ellos varias dedicatorias a militares) se debería a la presencia de uno de estos lugares de enterramiento. Posiblemente en el transcurso del siglo XIX muchos de ellos serían recogidos por algún erudito de la zona, siendo descubiertas por casualidad (23 de julio de 1919) con motivo de la remoción de terrenos para la vía del tren (estación incluida). Cf. E.Burgos, «Una revisión del conjunto epigráfico de Ujo (Asturias)», *Estudios varios de arqueología castreña*, Teverga 2007, pp.107 ss.

² Sobre las características de este tipo de monumentos, su área de expansión e importancia remitimos a N.Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, Madrid-Salamanca 2013, pp.9-12.

A. ICONOGRAFÍA DE LA MUERTE EN LAS INSCRIPCIONES DEL ORIENTE DE ASTURIAS: CABALLO Y ULTRATUMBA

Una serie de lápidas halladas en el oriente asturiano, especialmente en el suelo habitado por los vadinienses, que ocupaban el ámbito geográfico desde la cordillera cantábrica hasta el mar, nos permite observar la representación de los elementos que integrarían el mundo vinculado a la muerte, así como su conexión con el más allá (ultratumba) en los últimos siglos del Imperio romano.

En ese contexto hemos de destacar especialmente la iconografía referida al caballo como acompañante del alma del difunto/a (psicopompo) tras su muerte, aunque dicha función se complementaría con otra simbología de carácter igualmente funerario, tanto zoomorfa (ciervo, vaca...) como fitomorfa (palma) o astral (círculos solares...)³.

Con respecto a la organización social y formas de vida de los vadinienses existen aún abundantes interrogantes: en primer término destaca el hecho de que, aunque Ptolomeo⁴ sitúa su capital (la *civitas* de *Vadina*, tal vez la actual población de Benia de Onís) en suelo cántabro, la ubicación de este centro de población en la Antigüedad resulta prácticamente desconocida; por otro lado la dispersión de epígrafes de esta comunidad (en los que se menciona su *origo* o lugar de pertenencia) a uno y otro lado de la cordillera cantábrica complica aún más la cuestión: en suelo asturiano se han encontrado al menos catorce documentos, a los que hemos de añadir seis fragmentos, descubiertos en los valles interiores de los ríos Sella y Güeña (sin embargo, únicamente nueve de ellos mencionan expresamente su condición de *vadiniensis*)⁵.

Además, al sur del relieve montañoso, en torno a los valles del alto Esla y sus afluentes Porma, Curueño y Yuso (en territorio leonés) se documentan aproximadamente medio centenar de epígrafes, aunque solo tres decenas destacan la condición de *vadinienses* de los personajes registrados⁶.

Estos dos conjuntos epigráficos (junto con algún otro documento, cuya publicación ha visto la luz en las últimas décadas⁷) permiten aproximarnos a la realidad geográfico-histórica de su vida entre los siglos II y IV d.C., teniendo en cuenta que la mayor parte de ellos se fechan en el III, remontando algunos a la centuria anterior; el

³ Para más detalles remitimos a G.Sopeña, *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza 1995.

⁴ *Tablas geográfico-históricas* 2.6.50.

⁵ Más detalles en M^a C.González y J.Santos, «La epigrafía del conventus cluniense. I: Las estelas vadinienses», *MHA* 6 (1984) n^os 2, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14.

⁶ M^a C.González y J.Santos, «La epigrafía del conventus cluniense, I: Las estelas vadinienses», n^os 15, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 45, 46, 47, 49, 52, 55, 56, 58, 60 y 61; y J.Mangas y J.Vidal, «Nuevo conjunto de inscripciones romanas de la provincia de León», *MHA* 9 (1988) 220-221 [sobre el significado de este epígrafe hallado en Pedrosa del Rey ver J.Mangas y J.Vidal, «Organización social y política de los vadinienses a la luz de una nueva inscripción», *El solar vascón en la Antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia*, San Sebastián 1989, pp.127 ss.].

⁷ Ver, como compendio, I.Sastre, «Las inscripciones vadinienses en el contexto general de la dominación romana del Noroeste», *Edades: revista de historia* 9 (2001) 9 ss.

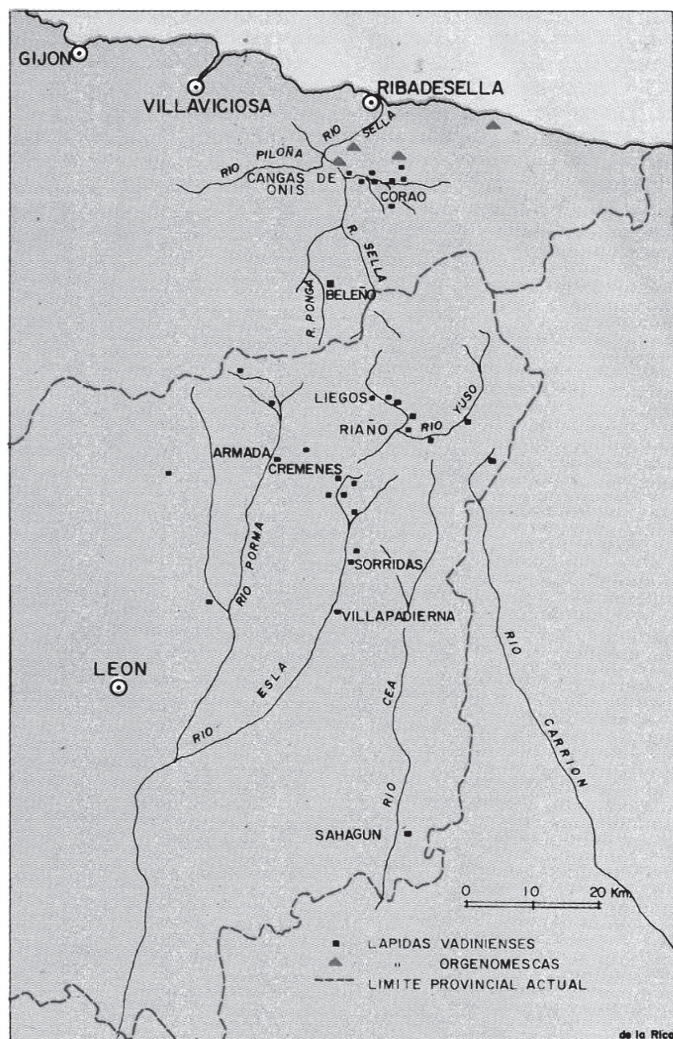


Fig. 108. Localización de lápidas vadinienses y orgenomescas

análisis externo de tales monumentos descubre características comunes, descollando el hecho de que se corresponden, por lo general, con grandes bloques de piedra (aluviales o de arenisca), irregulares en su forma y distribución del campo epigráfico, así como de factura muy poco cuidada⁸.

Los interrogantes se acentúan al concretar el marco geográfico ocupado por dicha población en época prerromana y romana, así como su territorio de acuerdo con la

⁸ J.M.Iglesias, «Ciudad y territorio externo: *Iuliobriga y Vadinia*», *Regio Cantabrorum*, Santander 1999, pp.302-303.

organización administrativa que Roma establece, dado que las inscripciones de León coinciden (casi en su totalidad) con el ámbito del *conventus Asturum* mientras que las de Asturias se integrarían en el distrito subprovincial con capital en *Clunia* (suelo cántabro del *conventus cluniensis*)⁹.

Debido a ello quizás resulte difícil pensar en un origen cántabro de esta comunidad, ya que no conocemos si los vadinienses asturianos eran una prolongación de los que habitaban la vertiente leonesa de la cordillera cantábrica, o en realidad los vadinienses leoneses constituirían una derivación de los de Asturias a causa del seminomadismo de su organización y su dedicación preferente a la ganadería¹⁰.

En cualquier caso los vadinienses configurarían la población más arcaizante del oriente asturiano, como parecen confirmar sus monumentos funerarios, constituidos a base de grandes cantos rodados, que en ocasiones se decoran con motivos esquemáticos muy simples¹¹.

Tales circunstancias se pueden observar en la ausencia (o muy escasa presencia) de recintos fortificados en el suelo que ellos habitaban, puesto que existiría una forma de habitat vinculada al aprovechamiento de las cuevas con construcciones de madera, o bien edificios exentos, que con el paso del tiempo no han dejado rastro¹².

1. LOS MOTIVOS ICONOGRÁFICOS

El mundo funerario de las poblaciones antiguas del oriente asturiano (en especial los vadinienses) está conectado a un conjunto de símbolos (caballos, círculos solares, palmas...), que encubren un significado concreto con respecto a la muerte y el mundo de ultratumba.

Un buen número de inscripciones de carácter funerario descubiertas en dicho espacio geográfico dejan entrever tanto la ayuda que se pretendía aportar a los fallecidos en su paso a la otra vida como la solicitud de salud por los mismos en el más allá, en todos los casos para interceder por ellos; y este hecho (sobre todo en la simbología del caballo) no sería exclusivo ni del Norte peninsular ni de los siglos prerromanos¹³, sino que se prolongaría en tiempos romanos como expresión y pervivencia del ritual indígena.

⁹ E.González, «La nueva estela vadiniense de Pedrosa del Rey (Riaño). Algunos aspectos en relación con el problema de los vadinienses», *Tierras de León* 72 (1988) 89ss.

¹⁰ Sobre todos estos aspectos y su implicación en la organización de dichas comunidades (incluidos desplazamientos estacionales –tipo trashumancia– con los rebaños de caballos y otros animales hacia las zonas elevadas de la cordillera) remitimos, entre otros, a J.Gagé, «Une société cavalière dans le Nord-ouest de l'Espagne romaine: le dossier des Vadinienses», *Mélanges P.Wuilleumier*, Paris 1980, pp.133 ss.

¹¹ En época romana se integrarían en el modelo administrativo-territorial romano. Cf. J.Santos, «Zoelas y vadinienses. Aproximación a dos casos de integración de comunidades indígenas en la praxis político-administrativa romana», *Asimilación y resistencia a la romanización en el Norte de Hispania*, Vitoria 1985, pp.131 ss.

¹² De la misma manera sus actividades económicas (eminentemente ganaderas) condicionarían este tipo de poblamiento. Más detalles en M^a C.González, *Los astures y los cántabros vadinienses*, Vitoria 1997.

¹³ M.P.García-Gelabert y J.M.Blázquez, «Dioses y caballos en la Iberia prerromana», *Lucentum* 25 (2006) 77 ss.

Sin embargo, hemos de tener presente que los motivos decorativos que se recogen en los documentos del norte de la cordillera (epígrafes de Abamia, Collada de Zardón, Coraín, Corao y Soto de Cangas de Onís) difieren de los descubiertos al sur de la misma, en cuyo caso, además de la mayor importancia que adquiere el caballo, descubrimos otras representaciones, como árboles esquemáticos (o simplemente palmas), hojas de hiedra, torques...

En este contexto funerario el torques parece haber constituido uno de los elementos consagrados a Marte según Floro¹⁴, añadiéndose el hecho de que estaría reservado solo a los dioses ctónicos¹⁵; tal vez haya que vincularlo a ese sentido de psicopompo atribuido a Marte, cuyo culto connotaba el sacrificio de caballos, así como de machos cabríos y prisioneros (Estrabón, *Geografía* 3.3.7)¹⁶.

Por su parte la hiedra se identifica con la renovación y el triunfo del alma del difunto sobre la muerte, al tiempo que la palma adquiere un sentido funerario, dado que las especies arbóreas de hoja perenne siguen con vida (verdes) en los meses en que la naturaleza se agosta¹⁷.

En el ámbito geográfico de las comunidades noroccidentales se han analizado ya los motivos iconográficos de zoelas y vadinienses en suelo leonés, haciendo especial hincapié en lo referente a la morfología, tipología y figuraciones (animalísticas, antropomorfas...) de las estelas de ambas comunidades astures¹⁸.

Igualmente, aunque centrándonos en los testimonios epigráficos de los vadinienses de Asturias (y algún otro motivo ornamental de regiones colindantes) estudiaremos a continuación los elementos que definían su mundo funerario, inmerso en el marco de las mentalidades de dicha población, poniendo especial énfasis en las representaciones equinas como expresión del mundo funerario de ultratumba¹⁹.

A. EL CABALLO Y EL MUNDO FUNERARIO

En el territorio ocupado por los vadinienses de Asturias han aparecido solamente tres monumentos funerarios relacionados con el caballo: dedicados respectivamente a Septimio Silón, hallado en Beleño (concejo de Ponga), a Superia, encontrado en la misma localidad, y a Flavia, descubierto en Gamonedo (concejo de Onís).

¹⁴ 1.20.3. Cf. G.López Monteagudo, «Avance sobre el culto a Marte indígena en la Península Ibérica», *Gerión. Anejos II*, Madrid 1989, pp.327 ss.

¹⁵ J.J.Hall, «Essai sur l'évolution de la religion gauloise», *REA* 67 (1965) 102 ss.

¹⁶ Este hecho puede constatarse igualmente en territorio galo, romano (Plutarco, *Cuestiones Romanas* 87) y germánico (Tácito, *Germania* 9). Sobre este tipo de sacrificios (animales y humanos) remitimos al Capítulo III de la Primera Parte de este libro.

¹⁷ F.Cumont, *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*, París 1996, pp.219-220.

¹⁸ S.García Martínez, «Los motivos iconográficos en la epigrafía funeraria. Dos ejemplos concretos: los vadinienses y los zoelas», *Romanización y desarrollo urbano en la Hispania republicana = XXIV CAN.*, Cartagena 1999, pp.633 ss.

¹⁹ Como marco general remitimos a J.F.Blanco, «Iconografía del caballo entre los pueblos prerromanos del centro-norte de Hispania», en M.Barril y F.Quesada (coord.), *El caballo en el mundo prerromano = Gladius* 15 (Madrid 2005) 75 ss.

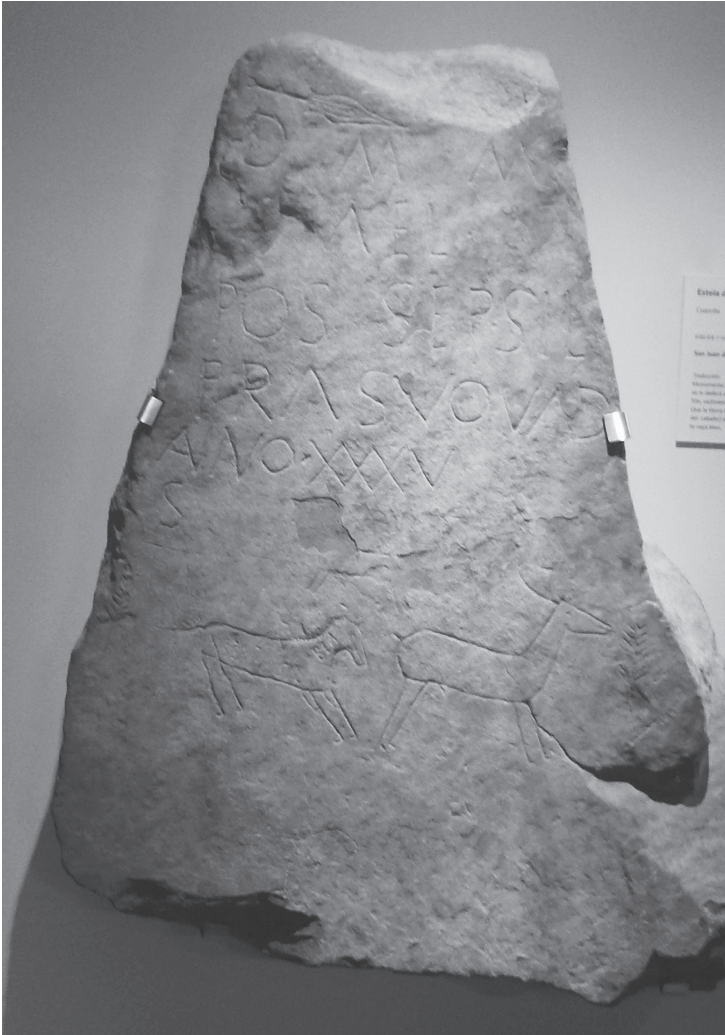


Fig. 109. Epitafio de Lucio Septimio Silón (Beleño, Ponga)

La primera de estas dedicatorias, de forma irregular, cuyas dimensiones son de 105 cms. de alto por 81 de ancho y 19 de profundidad, nos presenta un campo epigráfico (recogido en 6 líneas más las palabras abreviadas del cuerpo del equino) de fácil lectura, a pesar de que las letras que lo componen resultan toscas, por lo que Hübner llegó a considerar la posibilidad de datarla ya en el siglo II de nuestra era (*CIL* II.5735 = Textos nº 1)²⁰.

²⁰ En cuanto a las circunstancias del hallazgo y otros detalles (medidas...) remitimos a N.Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, pp.19-22.

Este monumento nos ofrece una serie de dibujos en torno al campo epigráfico, tanto en zona superior como inferior: en la superior se representa un puñal de antenas, que difícilmente puede identificarse como elemento de caza²¹, aunque no podamos desechar un sentido simbólico.

Debajo de las líneas escritas del campo epigráfico aparecen representados un conjunto de animales: en primer lugar la silueta de un caballo, al que, debido al desconchado de la estela, le falta la cabeza²²; a continuación se dibuja un nuevo equino, de trazado tosco, que parece perseguir a un ciervo, muy bien configurado (de ahí que en ocasiones se haya confundido la escena con una representación cinegética).

Este caballo, que parece correr hacia la derecha, aparece representado con la brida puesta, encontrándose montado por un jinete, que quizás haya que identificar con el propio difunto²³; de cualquier forma la escena que componen el caballo y el ciervo está enmarcada entre sendas palmas, al tiempo que en la parte más baja del monumento se detecta la presencia de un nuevo animal, posiblemente grabado en una época posterior²⁴.

La figuración de la palma, reproducida igualmente en el monumento funerario de Gamonedo (Onís), dedicada a Flavia (*CIL* II.5738), así como en varios otros correspondientes a los vadinienses, especialmente entre los asentados en la región leonesa, sin olvidar los cipos descubiertos en Osuna y Marchena, se identifica con el símbolo de la inmortalidad.

Junto a ello el ciervo, sobre todo en su asociación con el caballo, puede representar el prototipo de animal acompañante del alma del difunto a su muerte; y ésta parece ser la interpretación de algunos de los petroglifos hallados en territorio galaico y en el Algarve portugués²⁵.

En cuanto al caballo, representaría, en el ámbito del mundo religioso de los vadinienses, un papel especialmente destacado con respecto a la heroización del difunto²⁶, debido a lo cual se le asignan funciones apotropaicas, en relación sin duda con la apoteosis de la persona fallecida; no obstante, este sentido alegórico no sería exclusivo de dicho monumento ni de este ámbito territorial de la Península Ibérica,

²¹ *CIL* II.5735. Cf. J.M.Iglesias, *Epigrafía cántabra*, Santander 1976, p.114, n° 19.

²² Más detalles en N.Santos, «La inscripción de Septimio Silón y los cántabros vadinienses en el Oriente de Asturias», *Altamira* 61 (2003) 249 ss.

²³ Se trata, en todo caso, de una representación de la actividad típica de los vadinienses, relacionada con la ganadería caballar, que el muerto practicaría en su otra vida: ¿serviría el caballo como medio para pasar al más allá y al mismo tiempo como elemento que contribuiría a su manutención mediante la práctica de la caza en el mundo de ultratumba?

²⁴ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1985, p.132.

²⁵ Ver, por ejemplo, A.Rodríguez Colmenero, *O santuário rupestre galaico-romano de Panóias (Vila Real, Portugal). Novas achegas para a sua reinterpretação*, Vila Real 1999. Sobre el sentido sagrado de la cierva remitimos al episodio en el que se vería envuelto Sartorio en territorio hispano (Plutarco, *Vida de Sertorio* 11).

²⁶ Y así aparece recogido, por ejemplo, en la diadema de Mones (concejo de Piloña). Cf. F.Marco, «Heroización y tránsito acuático: sobre las diademas de Mones (Piloña, Asturias)», *Homenaje al Profesor Blázquez*, Madrid 1993, pp.319 ss.

sino que su significado en relación con la vida de ultratumba abarcaría una extensa región del septentrión hispano en tiempos prerromanos²⁷.

Disponemos igualmente en la actualidad de una nueva inscripción funeraria, de pequeñas dimensiones (58 cms. de alto por 27 de ancho y 8 de profundidad), cuya procedencia se relaciona también con San Juan de Beleño en el concejo de Ponga y que forma parte de la colección Soto Cortés del palacio de Labra (Cangas de Onís)²⁸: a pesar de las fracturas que presenta la piedra, es posible llevar a cabo una reconstrucción bastante completa de dicho documento, dedicado a Superia por sus desconsolados padres Peregrio y Pompeya y que aparece recogido en 8 líneas (Textos n° 2)²⁹.

En la zona correspondiente a la cabecera de la estela falta la mayor parte de un círculo (seguramente representación del disco solar), en cuyo interior se observa la silueta de la parte inferior de una figura humana³⁰; la escena se completa con la representación, en su zona delantera, de un animal de pequeñas dimensiones, que quizás tengamos que identificar con un bóvido (comparando caballo más ciervo del epitafio anterior con figura humana más vaca de éste es posible pensar en el pastoreo y/o la caza).

La importancia de la ornamentación de esta escena parece combinar la representación del sol con la figura humana de su interior, tal vez en el marco de un contexto de pastoreo, con la silueta del caballo y el árbol ubicados por debajo del campo epigráfico³¹; en la zona baja del monumento encontramos figurado toscamente un equino, al tiempo que en la parte izquierda, hacia la que parece dirigirse la silueta del caballo, se representa la imagen de un árbol, del que solamente algunas de sus ramas se dirigen hacia arriba³².

Se completa esta serie de documentos epigráficos con la lápida dedicada a Flavia, hallada en Gamonedo (concejo de Onís), comparable en cuanto a la estructura de su campo epigráfico y al sentido del caballo que acompaña a la difunta, a la de Septimio Silón³³: el campo epigráfico, incluido el texto (imprecación de ánimo) inscrito en el cuerpo del equino, se puede reconstruir de forma bastante completa (*CIL* II.5738 = Textos n° 3)³⁴.

El campo epigráfico, así como las representaciones animalísticas y de carácter funerario, se enmarcan en un recuadro, pudiendo ser catalogada la estela como oi-

²⁷ J.M.Blázquez, «Caballo y ultratumba en la Península hispánica», *Ampurias* 21 (1959) 292-293.

²⁸ N.Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, pp.25-28.

²⁹ F.Diego Santos, «Dos inscripciones inéditas de Asturias», *Actas del I CEEC*, Madrid 1958, p.480. Su fechación parece corresponder a las últimas décadas del siglo II.

³⁰ Dicha persona (tal vez la difunta) mantiene asida su mano derecha a un bastón.

³¹ J.M.Iglesias, *Epigrafía cántabra*, p.127.

³² Estos motivos, sin duda de carácter astral (pero al mismo tiempo con un claro significado funerario), se reflejarían igualmente en la desaparecida inscripción de San Jorge de Heres (concejo de Gozón), donde se representaría un rostro enmarcado en un disco solar.

³³ Sobre las peculiaridades y el contexto de su descubrimiento remitimos a N.Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, pp.28-30.

³⁴ Sus dimensiones (estructura rectangular) son de 37 cms. de alto por 50 de ancho y 13 de profundidad. Cf. M.Escortell, *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico*, Oviedo 1975, pp.8-9.

comorfa (lugar de acogida del alma de la difunta en su nueva residencia en el más allá); al margen de su datación por la era hispánica, y los problemas que conlleva, lo que nos conduciría a fecharla ya en el siglo V (en el año 444)³⁵, la iconografía de la zona superior del monumento, pese a su fragmentación, quizás se relacione con motivos solares.

La parte inferior registra la presencia de un animal (identificable con un caballo), así como de una palma delante de él, a la que estaría amarrado³⁶; sobresale el hecho de que, al igual que en lápida de Lucio Septimio Silón, en el cuerpo del equino se inscribe el nombre de la difunta junto con una expresión de ánimo [*vin(cas)*] con el deseo de contribuir a su paso desde esta vida al más allá.

Así pues, el sentido del animal parece vincularse con la función de acompañante del espíritu (alma) de la persona mencionada en la inscripción como difunta, añadiéndose a ello el hecho de que, una vez en la otra vida, el propio caballo podía contribuir a su manutención³⁷.



Fig. 110. Lápida sepulcral de Superia (Belleño, Ponga)

B. EL CABALLO EN EL MARCO SOCIO-ECONÓMICO DE LOS VADINIENSES

La figura del caballo, como elemento ornamental principal de los tres documentos que acabamos de analizar, se halla representada de distinta forma, desde la simple silueta del contorno hasta una morfología más cuidada, incluida la presencia de riendas o bridas.

Tales figuraciones ocupan en todos los casos la zona inferior del campo epigráfico, en contraste con lo que sucede con las figuraciones astrales (por lo general en la zona superior), al tiempo que su representación se nos muestra tanto en reposo como

³⁵ Más detalles en J.M.Iglesias, «La era hispana en la epigrafía del sector central de la Cordillera Cantábrica», *Epigrafía jurídica romana*, Pamplona 1989, pp.325 ss.

³⁶ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.171.

³⁷ Y más al tratarse de la integrante de una población (los vadinienses) cuyas actividades económicas se vinculaban mayoritariamente al sector ganadero.

en movimiento, por lo general al trote: dicha movilidad se logra a través de la ubicación del animal en un plano inclinado junto con posiciones forzadas del equino³⁸; en este sentido no podemos afirmar que, a diferencia de lo que sucedería en el caso de las inscripciones de Lara de los Infantes (Burgos), el caballo nunca aparece asociado a actividades cinegéticas³⁹.

La combinación de la figura del caballo con otros símbolos funerarios, astrales o no, incluidos otros animales (ciervo, vaca) nos lleva a plantearnos si estos últimos contaban solo con ese sentido o si adquirirían unas funciones como propiciadores de alimentos más allá de la muerte al verse envueltos en actividades ganaderas y/o de caza.

De los 3 ejemplares de monumentos asturianos con representación equina en dos de ellos se refleja el nombre del difunto⁴⁰ inscrito en el lomo del animal, lo que se ha venido considerando como un síntoma de la heroización ecuestre que acompañaría a este hecho⁴¹; no debemos olvidar, sin embargo, que el caballo se convertiría muy pronto en elemento imprescindible en la economía del septentrión hispano, paliando en buena medida las necesidades alimenticias de estas poblaciones, a lo que se añadiría su importancia como animal de monta y carga⁴², así como un sentido religioso claro en el marco de dichas comunidades.

En cuanto a la cabaña ganadera las referencias de la documentación escrita romana así como las arqueológicas, epigráficas e iconográficas, se vinculan directamente con varias especies domesticadas de animales en el marco de este sector económico castreño⁴³; este hecho vendría confirmado por Estrabón al referirse a las prácticas religiosas vinculadas a la inmólación en masa («hecatombes») de caballos en compañía de machos cabríos y cautivos (*Geografía* 3.3.7)⁴⁴ (por ello la presencia de caballos en una serie de monumentos, como la diadema de Mones (concejo de Piloña), así como en la inscultura de Sanfins o en un fragmento de cerámica de Franqueira, se identificaría con un indicador de la existencia de un dios-caballo o de un emblema de tales animales, en el fondo un símbolo divino y protector de poblaciones pastoriles seminómadas)⁴⁵.

³⁸ En asentamientos castreños de la Meseta, como Yecla de Yeltes (Salamanca) por ejemplo, el caballo aparece representado en una zona de la muralla como una simple silueta. Cf. R.Martín Valls, «Insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes. Nuevos hallazgos y problemas cronológicos», *BSAAV* 39 (1973) 86 y 88.

³⁹ S.García Martínez, «Los motivos iconográficos en la epigrafía funeraria. Dos ejemplos concretos: los vadinienses y los zoelas», p.635 y nota 41.

⁴⁰ Lucio Septimio Silón y Flavia respectivamente.

⁴¹ Ver, por ejemplo, J.M.Blázquez, «L'héroisation équestre dans la Péninsule Ibérique», *Celticum* 6 (1963) 405ss.

⁴² M^a R.Lucas Pellicer y I.Rubio, «Introducción del caballo como animal de montura en la Meseta: problemática», *Zephyrus* 39-40 (1986-1987) 437 ss.

⁴³ Acerca de la cabaña ganadera de estas poblaciones castreñas, tanto en tiempos prerromanos como romanos, así como la documentación antigua que lo certifica remitimos a N.Santos, *Asturias, los astures y la cultura castreña*, Oviedo 2006, pp.157ss.

⁴⁴ N.Santos, *Asturias, los astures y la cultura castreña*, pp.161-164.

⁴⁵ C.García Merino, *Población y poblamiento en la Hispania romana. El conventus cluniense*, Valladolid 1975, p.27.

CONCLUSIONES

Las representaciones iconográficas de los equinos en el marco geográfico de la mitad norte peninsular no se reducen al suelo astur-cántabro sino que se recogen también en el ámbito de otras poblaciones de la Meseta, como los vettones⁴⁶; del mismo modo la identificación de los caballos (tanto en la documentación prerromana como romana) con divinidades de ultratumba parece haberse generalizado para las mencionadas áreas geográficas, siempre con un sentido y una simbología similares⁴⁷.

Ahora bien, las imágenes de dicho animal, desde el punto de vista estrictamente religioso, pueden comprenderse a partir de una doble perspectiva: ante todo como un elemento objeto de sacrificio⁴⁸, existiera o no una jerarquización entre las víctimas con un orden establecido en la realización del mismo (en un primer grupo se hallarían el cerdo, oveja, toro y bóvidos en general, así como machos cabríos y caballos, y únicamente en casos muy especiales, y siempre a un nivel inferior, habría que contar con personas, a medida que avanzamos en el tiempo y en muchas ocasiones de manera virtual tal vez)⁴⁹.

En segundo término hemos de tener en cuenta el significado de los equinos como animales venerados, como si se tratase de divinidades, en la documentación epigráfica: connotaciones de este tipo parecen hallarse en la estela votiva del Norte de León (La Vid, Pola de Gordón)⁵⁰, e igualmente la diosa Epona pudo desempeñar funciones parejas entre las comunidades del Norte peninsular⁵¹.

Teniendo presente que las representaciones de caballos en las estelas antiguas se identificarían con ideogramas o símbolos de ultratumba en cuanto acompañantes del espíritu de los difuntos, no puede extrañarnos que su figuración aparezca inscrita con frecuencia en los monumentos funerarios de los vadinienses, sobre todo si consideramos que las funciones propias de dicho animal entrañarían una regeneración de la vida, uniéndose por tanto dicho triunfo al representado por los árboles (palmas), que a menudo acompañan al caballo en dichas iconografías⁵².

Por ello podemos concluir que, en estas figuraciones de las estelas vadinienses, los equinos asumirían una función polivalente:

⁴⁶ Silio Itálico, *Punica* 3.377-383 y 16.363-365. Cf. J.de Hoz, «La religión de los pueblos prerromanos de Lusitania», *Manifestaciones religiosas en Lusitania*, Cáceres 1986, pp.49-51.

⁴⁷ Ver, por ejemplo, J.Ramos Fernández, «El caballo como divinidad ibérica», *Studia J.Untermann oblata*, Barcelona 1993, pp.267 ss.

⁴⁸ Las noticias de Estrabón (Geografía 3.3.7), Horacio (*Odas* 3.4.34) y Silio Itálico (*Punica* 3.361) así lo confirman.

⁴⁹ El altar de Marecos, hallado en la localidad portuguesa de Peñafiel, recoge varias especies animales, quizás identificables con una *suovetaurilia*, que serían inmoladas en el transcurso de la celebración de un sacrificio. Cf. P.Le Roux, «Cultes indigènes et religion romaine en Hispanie sous l'Empire», *Mélanges à M.Le Glay*, Bruselas 1994, pp.560 ss.

⁵⁰ J.A.Gutiérrez, *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*, León 1985, pp.101-102.

⁵¹ J.C.Elorza, «Un posible centro de culto a Epona en la provincia de Álava», *EAA* 4 (1970) 275 ss.

⁵² En nuestro caso no se han hallado retos de equinos vinculados a ajueres funerarios, al contrario de lo que sucede con algunas otras zonas de la España indoeuropea. Cf. E.Sánchez Moreno, «El caballo entre los pueblos prerromanos de la Meseta occidental», *SH (Hª Antigua)* 13-14 (1995-1996) 207 ss.

- cumplir actividades vinculadas al mundo de ultratumba en cuanto psicopompos, es decir elementos (animales) utilizados como medio de transporte del alma del difunto al más allá inmediatamente después de su fallecimiento;
- convertirse en el ideograma (representación física) del fallecido, tras la desaparición de sus restos mortales, por lo que pasaría a erigirse en el signo palpable de su heroización (victoria sobre el mundo presente y expresión de supervivencia en el más allá);
- y, por último, esta polivalencia se conectaría con la importancia de dicho animal como elemento que podía contribuir a la obtención de los alimentos necesarios para que el difunto heroizado se mantuviera con vida en el mundo de ultratumba mediante su aportación a las actividades cinegéticas y/o ganaderas.

B. MUERTE Y ULTRATUMBA EN LAS INSCRIPCIONES ROMANAS DE ASTURIAS

Las figuraciones astrales (y en especial las relacionadas con el sol) que encontramos reflejadas en los documentos epigráficos de Asturias parecen vincularse tanto con la vida presente como con la futura (el más allá)⁵³; frente a las que registran la figura del caballo y/o de otros animales, relacionados también con la vida y la muerte en esa dinámica que parece desplazarse desde la existencia terrestre al mundo del más allá, para allí poder ser considerados como vehículo de producción de alimentos para el difunto, y cuyo número resulta muy reducido en suelo asturiano⁵⁴, las representaciones astrales, sobre todo en el caso del disco solar, se muestran mucho más abundantes⁵⁵.

Y frente a una sola población (los vadinienses) y un territorio perfectamente definido (oriente de Asturias), que ha aportado hasta la actualidad los únicos documentos (de carácter funerario), los signos astrales de las inscripciones latinas se registran prácticamente en todo el ámbito territorial asturiano.

Sin embargo, si hacemos excepción de dos dedicatorias de carácter votivo (la de Júpiter de Serrapio, concejo de Aller, y la consagrada a la Fortuna de los baños de Pumarín, concejo de Gijón, a las que quizás haya que añadir el ara anepígrafa de San Martín de Laspra, concejo de Castrillón), el resto (más de una veintena) se identifica con lápidas funerarias, alguna de ellas discoidea, como la de La Lloraza (Villaviciosa), cuyo estado de conservación no nos permite identificar al difunto ni al dedicante del monumento.

⁵³ En unos casos se reflejan como círculos solares y en otros como trisqueles, tetrasqueles..., que han perdurado hasta la actualidad en edificaciones de madera (hórreos, paneras y cabazos).

⁵⁴ N.Santos, «Iconografía de la muerte en las inscripciones del Oriente de Asturias», *Homenaje a la Profa. González Serrano*, Madrid 2011, pp. 351 ss.

⁵⁵ Esas representaciones solares (trisqueles, tetrasqueles...) se combinan en ocasiones con la figuración de una casa, destinada sin duda a dar acogida al alma del difunto/a, implicando incluso favorecer su supervivencia en la otra vida.

1. LAS INSCRIPCIONES VOTIVAS

Contamos, en primer lugar, con un documento hallado en el año 1830 en la mesa del altar mayor de la iglesia parroquial de san Vicente de Serrapio (Aller)⁵⁶: en la actualidad puede observarse en dicha ubicación, encontrándose empotrado en el muro de una dependencia de la sacristía, conservando el campo epigráfico visible; forma parte de un conjunto de epígrafes, que se completa con otras lápidas cristianas de la primera etapa y más recientes, descubiertas en el ámbito eclesial o en sus inmediaciones⁵⁷.

Elementos a resaltar son tanto su morfología como el contenido de su campo epigráfico, que se acopla a la parte central cuadrada de la piedra; por hallarse empotrada en la pared las dimensiones que nos ofrece son de 81 cms. de altura por 36 cms. de anchura, tratándose de un documento bastante bien trabajado desde el punto de su morfología.

Su campo epigráfico se enmarca en un espacio algo más reducido, pudiéndose vislumbrar el remate, en el que tal vez se daría acogida a los *foculi*, destinados a las ofrendas de los adeptos del dios al que se consagra el monumento; el texto, en 7 líneas, se comprende perfectamente (las letras son capitales y claras) (*CIL* II.2697 = Textos n° 4)⁵⁸.

El monumento en sí nos ofrece en su parte central la inscripción votiva en un plano rebajado, enmarcada en un recuadro: en su cabecera se representan dos pequeñas ruedas simbólicas, cada una de las cuales cuenta con 6 radios (es posible que formando parte de la decoración astral de los astures) y, en medio de ambas, aparece reflejado un extraño dibujo, quizás de carácter ornamental⁵⁹.

Nos hallamos ante la lápida más completa, en cuanto a su contenido y sentido histórico, de cuantas se consagraron a Júpiter (*Iovi Optimo Maximo*) en suelo de Asturias⁶⁰; la presencia de *Maxsumo* por *Maximo* no es exclusiva de este monumento sino que se registra en algunas otras consagraciones votivas asturianas de la Antigüedad⁶¹.

Este documento fue hallado en un contexto religioso, al igual que sucedería con su función originaria, por lo que posiblemente en los albores del cristianismo esas mismas funciones que había cumplido como dios supremo del panteón romano fueran asumidas por los adeptos de la nueva doctrina como algo natural a través del

⁵⁶ Su hallazgo fue casual, coincidiendo con el momento en que Gaspar Ordóñez Campomanes, párroco de Serrapio, la encontró en el transcurso de unas obras en el interior de la iglesia.

⁵⁷ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.29-30.

⁵⁸ Más detalles en N. Santos, «Ara a Júpiter hallada en Serrapio, concejo de Aller (Asturias)», *Homenaje al Prof. García Teijeiro*, Valladolid 2013, pp.951-959.

⁵⁹ N. Santos, *La romanización de Asturias*, Madrid 1992, p.337.

⁶⁰ N. Santos, «El culto a Júpiter en la Asturias romana: sincretismo y arraigo», *El mundo religioso hispano bajo el Imperio Romano: pervivencias y cambios*, Valladolid 2008, pp. 249 ss.

⁶¹ Ver, por ejemplo, la lápida funeraria de Máximo Rubidio, descubierta en Peña del Rey (concejo de Castriellón) (*CIL* II.5740), cuyo campo epigráfico es como sigue: *Maxsum/ o Rubidi(i)/ f(ilio) an(n)orum/ XXX Pro/ vesica/ mater et/ pater pos/ ierunt/ o(b) m(erita) e(ius)*. En este caso nos hallamos ante uno de los componentes nominales de una persona, no de un dios.

sincretismo; a este respecto no debemos olvidar que otros centros en los que todavía en la actualidad se sigue practicando el culto cristiano cuentan igualmente con documentos epigráficos de carácter votivo asociados a sus edificaciones⁶².

Es posible plantear el siguiente interrogante: ¿la asociación de elementos naturalistas y astrales con la divinidad más importante del panteón romano se vincula con el mundo de ultratumba en la concepción ideológico-religiosa de los astures? Si tenemos en cuenta la aparición de este documento junto a algunas estelas funerarias paleocristianas es posible deducir que un antiguo centro pagano de culto sería sacralizado (cristianizado) en los siglos posteriores al expandirse la nueva doctrina por suelo asturiano.

Los dedicantes de la inscripción (arronidaecos y coliacinos) se identifican con dos comunidades astures latinizadas y, al menos, en parte romanizadas⁶³; por ello, al tratarse de grupos de población indígena, quizás el altar se hallaría contextualizado en el marco de un reducto sagrado de cierta entidad, en el que se rendiría culto a Júpiter bajo su advocación completa (Óptimo y Máximo).

Tal vez nos hallemos ante un intento de las comunidades indígenas por conectarse con el mundo romano mediante su dios más significativo (Júpiter Óptimo Máximo): los arronidaecos y los coliacinos consagran este monumento, descubierto en Serrapio (Aller), en la vertiente asturiana de la cordillera cantábrica, por donde los romanos penetrarían hacia el Cantábrico a través de la vía de La Carisa (sin necesidad de que hubiera un campamento legionario durante los años de conquista casi en el límite provincial actual con León a más de 1.700 ms. de altitud)⁶⁴.

Un segundo documento, también de carácter votivo, fue hallado en La Morteira, perteneciente al centro de población de Pumarín en la parroquia de Tremeñes (Gijón)⁶⁵; su campo epigráfico se acoge en el centro del soporte (sus dimensiones son de 96 X 37 cms., tratándose de una piedra cuadrada, bien labrada desde el punto de vista morfológico).

Sus molduras superior e inferior encuadran el campo epigráfico, en un espacio algo más reducido, observándose el remate, en el que se daba acogida a los *foculi*, dispuestos para las ofrendas de los fieles; el contenido del texto, recogido en siete líneas, se expresa con total claridad (las letras son capitales) (*CIL* II.2701 = Textos nº 5).

⁶² Es el caso, entre otros, de la estela votiva de Grases (Villaviciosa), referida al dios [*Lug*]ovio *Tabaliaeno*. Cf. N.Santos, «Ara dedicada al dios Lugovio Tabalieno por los luggones arganticaenos hallada en Grases (Villaviciosa)», *Cubera* 45 (2012) 9ss.

⁶³ Una de ellas (la de los *colliacini*) parece haberse perpetuado hasta nuestros días en la población actual de Collanzo, en el mismo concejo de Aller.

⁶⁴ Con los restos materiales aparecidos hasta la fecha pretender que en el asentamiento de La Carisa se localiza un campamento romano legionario no son más que fuegos de artificio nacionalistas. Cf. J.Camino (coord.), *La Carisa. Astures y romanos frente a frente*, Oviedo 2005. Ver, frente a ello, N.Santos, *Militares astures en el ejército romano*, Madrid 2010, pp.30-31.

⁶⁵ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.40-42, nº 6.

Con respecto a su datación el *praenomen* del dedicante (*Titus*) parece arrastrarnos a la época de los Flavios, o a los inicios del siglo II; esta dedicatoria a la Fortuna Balnear (de los baños) fue encontrada en un terreno muy próximo a la iglesia de San Juan de Tremañes, en un contexto en el que se han hallado restos de unos baños antiguos, junto con otros elementos constructivos de factura romana.

La iconografía de la pieza nos ofrece en su zona inferior, a manera de adorno geométrico, varios semicírculos, tal vez cuatro, casi tangenciales a un círculo central (de los dos inferiores solo se conserva uno)⁶⁶; los motivos figurados se corresponden muy posiblemente con representaciones astrales, aun cuando pueden considerarse también como un elemento de decoración celta (indoeuropea).

Se trata de un ara consagrada a la *Fortuna Balnearis*, heredera de la *TYXÉ* griega, que se identificaba con la diosa de la prosperidad, la felicidad y el destino, y a la que los romanos adoraban bajo diversas advocaciones; el calificativo de *Balnearis* se vincula con la presencia de unos baños o aguas salutíferas, que bien podrían ser de carácter termal (en abundantes zonas balnearias de época romano existía una Fortuna como divinidad protectora)⁶⁷.

Del campo epigráfico se deduce que el dedicante (Tito Pompeyo Peregriniano) pudo ser un ciudadano romano al contar con *tria nomina*; se ha identificado con el primer gijonés conocido, aunque pudo tratarse de un gijonés de adopción, originario de algún lugar de la Península, afincado en un momento dado en este enclave cercano a la costa⁶⁸.

Es posible que haya que pensar en un licenciado del ejército de ocupación en el Norte peninsular (habría servido en la legión VII Gemina con base en León ya en época de los Flavios), a quien se le adjudicaría, como propietario, una parcela de tierra para su cultivo⁶⁹.

No creemos que las figuraciones astrales de ambos documentos tengan que ver expresamente con el mundo de ultratumba sino con propiciar unas buenas condiciones en la vida terrena, de forma que ambas divinidades (Júpiter como dios principal del panteón romano y la Fortuna de los baños como patrona de las aguas salutíferas) podían contribuir a favorecer el nivel de vida de sus devotos.

2. LAS ESTELAS FUNERARIAS

Como paso previo para analizar las lápidas sepulcrales y su conexión con la iconografía astral nos detendremos en dos monumentos (de San Martín de Laspra –Castriellón– y San Jorge de Heres –Gozón–), igualmente epigráficos, el segundo de los cuales desapareció hace mucho tiempo, por su posible vinculación con nuestro estudio.

⁶⁶ N.Santos, *La romanización de Asturias*, p.336.

⁶⁷ J.L.Maya, «Ara de la Fortuna Balnearis (siglo I d.C.)», *Gijón romano*, Ministerio de Cultura-Ayuntamiento de Gijón 1986, p.42.

⁶⁸ N.Santos, «Gigia, la ciudad romana de Gijón», *MHA* 17 (1996) 220.

⁶⁹ En este hecho radica, al menos en parte, el origen de un grupo significativo de las *villae* astur-romanas.



Fig. 111. Ara anepígrafa de San Martín de Laspra (Castrillón)

El primero de ellos, al que en principio se le asignó un carácter votivo⁷⁰, al parecer formaría parte de una estela funeraria, aunque desconozcamos su contenido (quizás por hallarse fragmentada su parte inferior); esa labor en la piedra para su posterior reutilización nos impide concretar la finalidad originaria de la misma, puesto que el campo epigráfico estaría consignado en la zona limada⁷¹.

⁷⁰ J.Uría, «¿Un ara romana relativa al culto de Mitra?», *BCPMOviedo* 1 (1957) 181.

⁷¹ M.Mallo, «Aportación al conocimiento del ara romana de Laspra», *Archivum* 12 (1962) 69 ss. Sus dimensiones son de 47 cms. de altura por 45 de anchura y 26 de grosor.

Sin embargo, comparandolo con el segundo monumento mencionado y de acuerdo con el dibujo que se nos ha transmitido de la misma⁷², hallamos representado en su reverso un rostro, tal vez equiparable al de Laspra, estando ubicado el campo epigráfico en la parte inferior.

En el caso del hipotético epitafio de San Martín de Laspra se representa una especie de gorgona, inscrita en un círculo (¿equiparable al disco solar?), mientras que la zona superior está rematada por un frontón triangular, en cuyo interior se inscribe otro círculo, interpretado como una rosa en relieve (es posible que se tratase de una figuración solar a menor escala, en paralelo con la representación más amplia de otro hipotético disco astral de la zona baja)⁷³.

La figuración inscrita en este último círculo en realidad no sería la de una gorgona⁷⁴ (aunque se utilizó después como lugar para encajar en su boca una fuente) sino la de la persona (una mujer) identificada con la difunta; por ello el marco de dicha representación (su tipología corresponde a la de las estelas oicomorfas) explicaría la conexión del alma de la difunta con el astro rey, cuyos rayos la harían revivir al amanecer con renovados bríos.

Estas mismas circunstancias parecen confirmarse en la lápida desaparecida de San Jorge de Heres, cuyo reverso acogería, según los dibujos transmitidos de la misma⁷⁵, una representación del disco solar con sus rayos⁷⁶; comparando su iconografía con la de la estela anepígrafa de San Martín de Laspra es posible que se tratase de una inscripción de carácter funerario, cuyo campo epigráfico se reconstruye como *A Galli(a)e/ Asturi filiae) a(nnorum)/ III? po(suit) m(onumentum?)/...../// A G*⁷⁷.

En cuanto al hipotético antropónimo Asturias (nos inclinamos más por la reconstrucción *Asturi filiae*) la hallamos recogida igualmente en el epígrafe de Valdevimbre, en los alrededores de Zamora⁷⁸.

Dentro del círculo solar, cuyos rayos rematan en estrellas, aparece un rostro, tal vez representación de la difunta en la simbología del mundo de ultratumba; esta idea se apoyaría en la presencia de sendos crecientes lunares en los laterales del epitafio, combinando el ámbito astral en el que se acogería el alma de la difunta y su trascendencia en el más allá.

⁷² C.M.Vigil, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo 1887, p.386.

⁷³ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.66-67, nº 13.

⁷⁴ F.Benoit, «Gorgone et «Tête coupée»: du rite au mithe», *AEA* 42 (1969) 87.

⁷⁵ *CIL II, Sup., Inscriptiones falsae vel alienae* nº 509. Cf. C.M.Vigil, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, lam.V 1 (dibujo de Fortunato de Selgas).

⁷⁶ A pesar de todo desconocemos las medidas de este documento, asegurándonos Vigil acerca de la misma que «mide de alto cuatro palmos y cuatro dedos, sin la espiga; de ancho dos palmos, y uno y un dedo de grueso» (*Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, p.386, lámina V 1 –dibujo y noticia de Fortunato de Selgas–); por su parte, según Martínez Marina, nos hallaríamos ante una piedra «de medio grano de arenisca fuerte», cuya lectura resulta difícil.

⁷⁷ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.206.

⁷⁸ *CIL II.5650*.



Fig. 112. Reproducción de la inscripción desaparecida de San Jorge de Heres (Gozón)

Junto a estos dos posibles monumentos de carácter funerario, en cuyas figuraciones parecen descubrirse sendas representaciones astrales, disponemos de toda una serie de epígrafes acompañados de iconografías que se inscriben en el contexto de los cultos solares (y/o astrales en general).

Sobresale la estela de carácter funerario, al tiempo que honorífica, hallada en La Corredoira, parroquia de Piantón (concejo de Vegadeo), en la margen derecha del Eo y próxima al límite que en la actualidad separa Asturias y Galicia: nos conecta, tanto en tiempos prerromanos como romanos, con la población galaica de los albiones, establecidos en el suelo que se extiende entre las cuencas del Navia (o del Esva-Canero) y del Eo; el epitafio está dedicado a Nicer, hijo de Clutoso, del castro Cauriaca, príncipe de la comunidad mencionada, y el contenido del texto, recogido en 10 líneas, resulta claro (Textos nº 6)⁷⁹.

No sabemos las circunstancias del hallazgo, ni su posible conexión con algún enclave antiguo o con restos arqueológicos que contextualizarían su importancia; su aparición se produjo en 1943 en el lugar mencionado, donde sería analizada por Antonio García y Bellido antes de su traslado al Museo Arqueológico Provincial de Oviedo.

⁷⁹ A.García y Bellido, «Los albiones del Noroeste de España y una estela hallada en el occidente de Asturias», *Emerita* 11 (1943) 418.

El documento en sí encierra un significado especial tanto por el contenido de su campo epigráfico como por la decoración que nos ofrece la parte superior del mismo, en la que destacan grabados con una rica simbología⁸⁰: se trata de una piedra irregular desde el punto de vista morfológico (alargada y estrecha), lo que condiciona el acoplamiento de las letras en su interior y el escaso número de las mismas que acoge cada línea; esa misma morfología, así como la superficie en que se recoge el campo epigráfico, parecen recordar a la de los cantos rodados que configuran el grupo de inscripciones vadinienses que se conocen a uno y otro lado de la cordillera cantábrica⁸¹.

La inscripción sepulcral de Nicer nos presenta en su parte superior un conjunto de grabados, que parecen responder a una simbología religiosa y que tal vez haya que vincular con las creencias del mundo de ultratumba⁸²; en su cabecera hallamos dibujada una media luna (identificable con el disco solar), sostenida por una especie de trípode⁸³.

Esta iconografía del monumento se completa con un pequeño disco solar radiado, colgando de la parte izquierda del trípode y como si estuviera señalando el horizonte⁸⁴; desconocemos si la zona superior derecha del monumento contendría algún símbolo similar al de la izquierda debido a su resquebrajamiento, en cuyo caso la complementación de los elementos astrales sería total (representación lunar sobre trípode, disco solar con sus rayos....).

Tales figuraciones conectarían con las manifestaciones propias de una religión de carácter naturalista; estas creencias vinculadas a los astros (sol, luna, estrellas) y otros elementos físicos del territorio de los albigones (montañas, fuentes, piedras...)⁸⁵ se extenderían a todas las comunidades indígenas del Noroeste hispano.

Ahora bien, este tipo de representaciones astrales encerraría también un sentido funerario, como sucedería con las figuraciones de otros elementos naturales (la palma) entre los vadinienses del oriente asturiano (inscripción de Septimio Silón⁸⁶) o bien zoomorfos (de esa misma inscripción o de la de Flavia)⁸⁷.

⁸⁰ Las medidas del documento son de 115 cms. de altura por 32 de anchura y 9 de profundidad (grosor). Cf. M.Escortell, *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo*, p.24.

⁸¹ Sacados de los ríos para inscribir en ellos el contenido del mensaje (funerario en todos los casos) que se quería transmitir. Cf. M^a C.González y J.Santos, «La epigrafía del conventus cluniense. I: Las estelas vadinienses», pp.85 ss.

⁸² Para García y Bellido esta estela conecta con las lápidas oicomorfas de Poza de la Sal (Burgos), muchas de las cuales se identifican con inscripciones funerarias. Cf. F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.72.

⁸³ Dicha figuración parece relacionarse con los cultos astrales arraigados entre las comunidades del Norte peninsular durante la Antigüedad.

⁸⁴ N.Santos, «La inscripción de Nicer hallada en La Corredoira (Vegadeo) y los albigones (galaicos) del Occidente de Asturias», *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo 2002, pp.279 ss.

⁸⁵ M^a L.Albertos, «El culto a los montes entre los galaicos, astures y berones, y algunas de las deidades más significativas», *EAA* 6 (1974) 147ss.

⁸⁶ N.Santos, «La inscripción de Septimio Silón y los cántabros vadinienses en el oriente de Asturias», *Altamira* 61 (2003) 249 ss.

⁸⁷ Más detalles en J.M.Blázquez, «Caballo y ultratumba en la Península Hispánica», *Ampurias* 21 (1959) 281ss. (recogido posteriormente en sus *Religiones primitivas de Hispania*, Madrid 1962).

En segundo término sobresale la estela del epitafio de Flao (Flavio) Cabarco, hallada en Ablaneda (Salas) (*CIL* II.5739 = Textos nº 7)⁸⁸: al margen de su contenido epigráfico y de su sentido histórico, aspectos que han sido objeto de estudio ya con anterioridad⁸⁹, hay que destacar algunos rasgos de su iconografía:

- el saliente superior de la piedra, hallándose el campo epigráfico en ese rebajamiento en forma de ángulo, similar al saliente de la techumbre en una estela-casa (inscripciones oicomorfos)⁹⁰;
- junto a ello, en ese saliente se observa la presencia del borde inferior de dos círculos, que muy posiblemente haya que identificar con símbolos astrales (en relación con el disco solar).

Con respecto a su cronología es posible que *Flaus*, equivalente a *Flavus* (*Flavius* en su forma más clásica), vincule al personaje con los emperadores Flavios (último tercio del siglo I d.C.), o algunas décadas después; no debemos olvidar que los miembros de dicha dinastía pondrían un empeño especial en el desarrollo, a todos los niveles, del Noroeste hispano⁹¹, por lo que en modo alguno resultará extraño que su nombre fuera aceptado por un gran número de indígenas de la región como manifestación de ese proceso de romanización, también en el terreno de la antroponimia⁹².

Además de la presencia del lugar originario de dicho personaje, que nos viene confirmado por la grafía) (c invertida = *castello*) seguida del topónimo (*Beriso*), los restos de círculos de la parte superior de la pieza se identificarían con una figuración del sol y de su importancia como regenerador de vida en el contexto del mundo de ultratumba⁹³.

De igual manera en un contexto funerario encontramos la estela discoidea hallada en La Lloraza, parroquia de Oles (concejo de Villaviciosa) en los inicios del siglo pasado, en la actualidad en el palacio de Lagüera (Priesca) adosada a la pared de poniente⁹⁴; su estado de conservación, en el contexto de antiguas sepulturas de sus alrededores, no nos permite una lectura completa de su campo epigráfico al estar las letras muy gastadas (se enmarcan en cinco renglones).

Puesto que el círculo superior de la pieza parece apoyarse en un trípode (dibujo estilizado integrado por una línea recta y dos semirectángulos al inicio y final de la

⁸⁸ M.Escortell, *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo*, p.23.

⁸⁹ Las medidas de esta piedra de granito son: 83 X 59 X 20 cms. Cf. F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.79.

⁹⁰ N.Santos, «Lápida funeraria de *Flavius Cabarcus*», *Nuestro Museo* 1 (1997) 125 ss.

⁹¹ Ver, por ejemplo, A.B.Bosworth, «Vespasian and the Provinces. Some Problems of the Early 70's A.D.», *Athenaeum* 51 (1973) 49 ss. Cf. A.Montenegro, «Problemas y nuevas perspectivas en el estudio de la España de Vespasiano», *HAnt* 5 (1975) 7 ss.

⁹² J.Santos, «Cambios y pervivencias en las estructuras sociales indígenas», *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*, Ministerio de Cultura/ Universidad de Oviedo 1983, pp.91 ss.

⁹³ Para completar su sentido y significado remitimos a N.Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, pp.53-54.

⁹⁴ Sus dimensiones responden a 82 cms. de altura por 40 de anchura en el disco superior y una anchura mínima de 19 cms. en el vástago de la piedra. Cf. F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.104, nº 28.



Fig. 113. Lápida sepulcral de Aravo encontrada en La Lloraza (Villaviciosa)

misma, que ocupa la parte central del soporte-parte baja)⁹⁵ tal vez nos hallemos ante un epitafio inscrito en una estela discoidea, intentando poner de manifiesto que el sol cumpliría las funciones de psicopompo que se reflejan en ciertas inscripciones del oriente asturiano con los caballos, como las vadinienses de Septimio Silón y Flavia; junto al disco solar, que acoge el epitafio del difunto, sobresale la figuración representada en el vástago de la piedra, que hemos de relacionar con un sentido simbólico, similar al del trípede figurado en la cabecera de la lápida de Nicer (La Corredoira, Vegadeo).

⁹⁵ Similar al del trípede que aparece figurado en la cabecera de la dedicatoria funeraria a Nicer (La Corredoira, Vegadeo).

Con respecto al campo epigráfico del monumento, el desgaste de las letras no permite una reconstrucción completa del mismo⁹⁶; pero de su finalidad funeraria se deduce que el dedicante se situaría al inicio del mismo, estando consagrado a alguno de sus parientes, cuya muerte tendría lugar a los 45 años.

A ese mismo marco geográfico (La Lloraza, Villaviciosa) corresponde la estela dedicada a Aravo, cuyo campo epigráfico se halla inscrito en cuatro líneas, pudiéndose reconstruir con cierta fiabilidad su contenido⁹⁷; además de los antropónimos del monumento (*Aravus* y *Licinius*), bastante frecuentes en el Noroeste, destaca la iconografía de la zona superior: sobre el campo epigráfico hay un nicho de reducidas dimensiones⁹⁸, que dispone a sus dos lados de círculos rebajados (similares a ojos), rodeados a su vez por circunferencias (Textos nº 8) (tales círculos, oculares o no, por su ubicación contarían con alguna finalidad simbólica en relación con el mundo de ultratumba).

En su interior se situaban unas figurillas a modo de ídolos⁹⁹, que quizás haya que equiparar con los *ushebtis* egipcios como representación mágica de esa especie de esclavos que, en el más allá, velarían por la alimentación y restantes funciones del difunto; y más si consideramos que tales figuraciones mágicas se asocian al hallazgo de estas dos estelas de El Forniellu (Ribadesella)¹⁰⁰.

La presencia de semicírculos o semicircunferencias se descubre también en la parte superior de la estela funeraria de Antonio Paterno, encontrada en Borines (concejo de Piloña) (Textos nº 9)¹⁰¹, a la derecha de la entrada lateral del edificio eclesial.

Su cabecera, al parecer algo fragmentada, configura una especie de arco, ocupando el campo epigráfico algo más de su mitad superior, al tiempo que la inferior serviría para ser enterrada, poniendo de manifiesto una tipología que posiblemente haya que relacionar con la de las estelas oicomorfas; se llegó a pensar que esta figuración tendría que ver con una especie de arcos, similares a los de la estela de Herramelluri (Logroño), así como a la iconografía de otras estelas funerarias de Álava¹⁰².

El epitafio se ubica en la parte superior del soporte y está inscrito en un recuadro que forma una línea profunda al borde del mismo¹⁰³; aun cuando el contenido del campo epigráfico denota una cierta pervivencia de la organización suprafamiliar gentilicia (la presencia de los ablaidacos, en paralelismo con los abílicos, que se nos

⁹⁶ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.105.

⁹⁷ El documento presenta unas dimensiones de 40 cms. de altura por 26 de anchura, siendo imposible calibrar su grosor al estar empotrado.

⁹⁸ ¿Tal vez destinado a acoger las cenizas del difunto? Creemos que difícilmente podría cumplir tal función.

⁹⁹ C.Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*, Madrid 1982, pp.330-331.

¹⁰⁰ Esta iconografía sobrepasaría el mero sentido ornamental. Cf. F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.107.

¹⁰¹ Las dimensiones de este monumento, a causa de su ubicación, son de 74 cms. de altura por 30 de anchura; su cronología parece corresponder a un momento avanzado del siglo II.

¹⁰² C.Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*, p.335.

¹⁰³ *CIL* II.2710 (ver igualmente *CIL* II.5731).



Fig. 114. Monumento funerario de Antonio Paterno (Borines, Piloña)

documentan en la inscripción de Castan-diello, concejo de Morcín¹⁰⁴), la nomenclatura personal del difunto y la redacción del epígrafe corresponden a un ambiente latino¹⁰⁵.

Ahora bien, si exceptuamos el encuadre de la inscripción en la parte superior del monumento a modo de casa, nada nos permite referirnos con seguridad a simbología alguna vinculada a la muerte y a la vida de ultratumba.

Un caso especial lo configura la lápida funeraria dedicada a Ammia Caelionica por su padre al disponer de una representación del disco solar en su lateral derecho (*CIL* II.5736 = Textos nº 10)¹⁰⁶; lo más expresivo de dicha figuración corresponde a su localización tras la palabra *filiae*, lo que puede interpretarse en el sentido de que el objetivo de la misma estribaría en servir de acompañante al alma de la difunta en su peregrinar hacia la otra vida, sirviéndole como referente regenerativo tras la muerte.

El documento, hallado en Cofiño (concejo de Parres) se encuentra fragmentado en su zona superior en dos partes: la de la esquina superior derecha, en la actualidad desaparecida, estaba aún unida a la lápida

cuando fue publicada por Fernández Guerra¹⁰⁷, aunque pudo hallarse ya separada en el momento de su descubrimiento al tratarse de un calco del soporte epigráfico¹⁰⁸; dicho documento, junto con otros dos, descubiertos también en la localidad mencionada, ubicada en las faldas del Suevo¹⁰⁹, estuvo recogido por José Labra en su casa de las Rozas de Villanueva (Cangas de Onís)¹¹⁰.

¹⁰⁴ *CIL* II.2698.

¹⁰⁵ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.113.

¹⁰⁶ M^a C.González, *Los astures y los cántabros vadinienses*, p.76 nota 194.

¹⁰⁷ *BRAH* 13 (1888) 171.

¹⁰⁸ A.Schulten, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid 1959, p.101.

¹⁰⁹ *CIL* II.5737 y 5749.

¹¹⁰ El epitafio de esta estela funeraria se halla rodeado por una línea, lo que nos permite pensar que tal vez se corresponda con la figuración de la morada del difunto tras su muerte, enlazando así con la representación del disco solar al final de la línea octava.

La estela (con una altura de 52 cms. y una anchura de 37), además de los problemas derivados de la reconstrucción e interpretación de su campo epigráfico, ofrece alguna notable peculiaridad, como su datación por el consulado de su final; esta rareza, que parece entrar en contradicción con la de las inscripciones aparecidas en un territorio en el que, por esas mismas fechas, estaría arraigada la denominada era consular, se concreta, en el año 267¹¹¹.

Esa datación se corresponde con los años de usurpación de Póstumo como emperador en Galia (260-269), en el contexto de esos representantes del poder imperial no reconocidos en la capital (el *Imperium Galliarum*), cuyo territorio parece haberse extendería a la Península Ibérica¹¹².

No obstante, el aspecto más sobresaliente del monumento estribaría en la figuración de un pequeño círculo al final de la octava línea del campo epigráfico, que puede equipararse al que preside la cabecera de la estela funeraria de Nicer; dicha iconografía se relacionaría con la vida de ultratumba, de modo que el disco solar (junto al término *filiae*, es decir la difunta) acompañaría su alma en la andadura en el más allá iluminando sus pasos, al tiempo que favorecería su regreso cotidiano a la vida.

A ese mismo concejo de Parres corresponde un pequeño fragmento de estela (únicamente se conserva la parte inferior izquierda) en el que se refleja el marco de la inscripción en una casa, por lo que nos hallaríamos ante un nuevo documento funerario oicomorfo¹¹³, de modo que la representación del edificio acogería en el mundo de ultratumba al difunto/a, cuyo nombre ignoramos.

La presencia de *CO(s)* entre las tres únicas letras que se nos conservan de su campo epigráfico (en la última línea) se puede relacionar con la expresión de la era consular, al igual que sucede con un buen número de documentos de los vadinienses hallados en la zona de Cangas de Onís¹¹⁴.

De igual manera, aunque sin referencia alguna a figuraciones astrales, a no ser que consideremos como tales los signos de la ilegible última línea de lo que parece corresponder al campo epigráfico, disponemos de un documento, igualmente funerario, descubierto en Bodes (parroquia de Collía), localidad enclavada en las proximidades al lugar del hallazgo del anterior en el concejo de Parres¹¹⁵; el epitafio del difunto (Bovecio) está rodeado de un círculo, enmarcado en una línea semicircular, aprovechando la forma de la piedra, al tiempo que el contenido se divide en siete líneas (la última ilegible) apoyadas sobre renglones separadores (Textos nº 11)¹¹⁶.

¹¹¹ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.117.

¹¹² Su colega en el consulado de ese año sería Victorino. Cf. E.Frankowski, *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Madrid 1920, pp.48-49.

¹¹³ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.118-119, nº 34.

¹¹⁴ *CIL* II.5737. Ver igualmente *CIL* II.5757. Cf. C.M.Vigil, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, p.460, lám. Pa I.

¹¹⁵ *CIL* II.2707 = 5729. Sobre los avatares posteriores del monumento remitimos a N.Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, p.62.

¹¹⁶ No resulta reconstruible por completo, habiéndose producido al parecer un cierto desajuste en la concordancia de los nombres y la filiación Cf.J.Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1942, p.180.

Los intentos por reconstruir la línea final como *aera* o *m(em)oria(m) c(onsulatu)*¹¹⁷ no resultan aceptables, aunque tampoco podemos pensar que allí se figuraban signos astrales en relación con la vida de ultratumba, sobre todo si tenemos en cuenta que se puede reconstruir la parte superior de una P; la misma tipología del monumento funerario, enmarcado en un disco (círculo) nos puede llevar a equiparlo con la representación solar, tan evidente en otras muchas estelas.

Desde el punto de vista de la grafía contrasta el hecho de que la letra E aparece representada en la línea 2 simultáneamente como II y simplemente como E (al igual que el resto de las ocasiones en que aparece dicha letra); esta tosquedad respecto al registro de las letras se descubre en todo el campo epigráfico, en el que algunos de sus trazos se asemejan a cursivas¹¹⁸.

Igualmente hallamos algunos nexos significativos, tanto en la línea 3 [la E de *ORGENOM (escus)*] como en la 4 [la N y la T de *GENT (e)*], donde además la T de ET aparece representada como una simple cruz en contraste con esa misma T y la del final del renglón 6¹¹⁹, sin olvidar la correspondiente a los años del difunto (*ANN*) en la línea 5.

Además, si comparamos la grafía de esa línea 5 en su parte central [*VI LV?*] con la inicial de la siguiente, correspondiente a los años del difunto, nos encontraríamos quizás con una repetición (reiteración) de la edad de dicho personaje en el momento de su muerte.

Los antropónimos son similares a los nombres personales de la zona: *Bovecius* aparece en otros epígrafes vadinienses, como el de La Velilla de Valdoré¹²⁰ o el de Crémenes¹²¹; el *Bode* de la segunda línea (el nombre del padre de *Bovecius*) es posible que se trataría del genitivo, indicando filiación, *Bod(a)e* (masculino en -a) en lugar de un supuesto *Boderus*, como se nos muestra en la lápida funeraria de la localidad leonesa de La Remolina¹²².

A su vez la estela de Marco Licinio, encontrada en El Forniellu, término de San Esteban de Leces (Ribadesella) junto con la estela antropomorfa, también funeraria (aunque desconozcamos el nombre de la persona fallecida)¹²³, nos presentan rasgos dignos de consideración; con respecto a la primera de ellas sobresale el hecho de

¹¹⁷ Por ejemplo, F.Fita en *BRAH* 61 (1912) pp.452 y 477. Ver igualmente C.Cabal, *La Asturias que venció Roma*, Oviedo 1953, p.97.

¹¹⁸ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.123.

¹¹⁹ La representación de las V como U tal vez nos lleve a fechar el documento ya en una época bastante avanzada del período romano, algo que parece desprenderse igualmente de la fórmula que encabeza el epitafio (*M P D M*), similar al que acabamos de analizar en el caso de la estela sepulcral de Ammia Caelionica (mediados del siglo III d.C. aproximadamente).

¹²⁰ CIL II.5722. Cf. J.M.Iglesias, *Epigrafía cántabra*, nº 126, y F.Diego Santos, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León 1986, p.224, nº 297.

¹²¹ *CMLéon* 84. Cf. M^a L.Albertos, «Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua II», *BSEAAV* 47 (1981) 213.

¹²² *HAE* nº 1815. Cf. J.M.Blázquez, «Caballo y ultratumba en la Península Hispánica», p.292, y J.M.Iglesias, *Epigrafía cántabra*, nº 110.

¹²³ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.127-128.

que, a pesar de sus reducidas dimensiones (53 cms. de altura por 37 de anchura), el remate de su cabecera acoge dos prominencias redondeadas de la piedra, que, según algunos investigadores, hay que interpretar como símbolos de la fecundidad (Textos nº 12)¹²⁴.

Se llegó a creer que podían asimilarse a la estatuilla en piedra, de talle muy reducido, en la que se figura a una diosa sin cabeza y sin piernas hallada en Llamoso, en el concejo de Miranda (Belmonte)¹²⁵; es posible que esa no sea la interpretación más atinada para un epígrafe funerario: difícilmente se puede considerar como una *M = M(anibus)* el edículo de la primera línea de su campo epigráfico, como se venía haciendo hasta ahora¹²⁶.

Dicho espacio, al igual que en la inscripción de La Lloraza (Villaviciosa) y otras similares del Norte peninsular¹²⁷, estaría destinado a acoger algunos idolillos, que, como esclavos en el mundo

de ultratumba, servirían al difunto para continuar su actividad después de morir¹²⁸; este edículo, ligeramente rebajado con respecto al soporte del monumento, se halla ubicado tras la primera letra (sigla) del encabezamiento funerario y rodeado por un pequeño semicírculo o arco¹²⁹: nos hallaríamos ante una especie de representación oicomorfa, cuyo objetivo estribaría en acoger el alma del difunto para conducirlo en los avatares de su andadura en el más allá.



Fig. 115. Monumento funerario de Marco Licinio (Forniellu, Ribadesella)

¹²⁴ J.M.Fernández en «Las lápidas de Forniellu. Intento de interpretación», en el *Diario Región*, octubre de 1926.

¹²⁵ J.Uría, «Un ídolo funerario prehistórico encontrado en Llamoso (Belmonte)», *BCPMOviedo* 2 (1959) correspondiente a los trabajos del 1957.

¹²⁶ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.130.

¹²⁷ Como los pertenecientes a la descubierta en Mecaur de Morga (*BRAH* 61, p.491) o en la localidad leonesa de Liegos (*IRLE* nº 275).

¹²⁸ A ello contribuiría el encuadre del edículo en un arco.

¹²⁹ Más detalles en N.Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, p.65.

Hallamos representaciones iconográficas de este tipo (a modo de nichos) en otros monumentos asturianos, como el de La Lloraza (Villaviciosa), así como en el vadiense hallado en la localidad leonesa de Liegos, que nos ofrece además la misma fórmula en su encabezamiento¹³⁰; al igual que en el epitafio de Aravo, la mejor interpretación, por su ubicación en la cabecera de la piedra, es que contaría con alguna finalidad simbólica con vistas al mundo de ultratumba (círculo solar o similar).

Además, al final de la línea tercera (tras enumerar los años del difunto), existe una figuración dibujada, que ha sido interpretada como una hoja, relacionada con la interpunción del texto sino con la palma o árbol, símbolos funerarios de otras muchas lápidas asturianas¹³¹.

Es posible que corresponda a este mismo conjunto una nueva pieza, cuyo campo epigráfico resulta ilegible al no poder leerse más que algunas letras inconexas (integrada en la colección de epígrafes romanos del palacio de Labra en Cangas de Onís)¹³²: se trata de una estela funeraria (su encabezamiento con la dedicatoria a los dioses manes así parece corroborarlo), aunque desconocemos el nombre del difunto/a y su edad cuando se produjo el fallecimiento, a pesar de que la grafía de los años (expresada con un nexa), no su cantidad, se reconoce bien.

Ignoramos la procedencia de esta inscripción, pese a ofrecer los caracteres de una obra romana, pudiéndose comparar los dos abultamientos de su cabecera con los del monumento funerario de Marco Licinio de El Forniellu (Ribadesella): al identificarse con una inscripción funeraria es posible que tales remates obedezcan a representaciones astrales para contribuir a la pervivencia del difunto (-a).

En un contexto similar, aunque sin símbolos ni representaciones astrales en su superficie, parece inscribirse la lápida funeraria de Septimio Silón, hallada en San Juan de Beleño (Ponga) (Textos nº 1)¹³³; del mismo modo se incluye en este grupo una nueva inscripción funeraria, de dimensiones reducidas, procedente de la misma localidad pongueta y que en nuestros días integra la colección Soto Cortés del palacio de Labra (Cangas de Onís), dedicada a Superia por sus progenitores (Textos nº 2)¹³⁴.

Con respecto al epitafio de Flavia, hallado en Gamonedo (concejo de Onís), resulta comparable, en cuanto a la estructura de su campo epigráfico y al sentido del caballo que acompaña a la difunta, con el correspondiente a Septimio Silón (Textos nº 3); esta estela está enmarcada en un recuadro, pudiendo ser catalogada como oicomorfa (¿para acoger el alma de la difunta?).

¹³⁰ M.A. Rabanal y S. García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León 2001, p.402, nº 370.

¹³¹ El encabezamiento del monumento (*D M M P = Diis Manibus monumentum positum*) nos lleva a una cronología tardía (mediados del siglo III d.C.), comparable a la de las lápidas de Ammia Caelionica y Bovecio.

¹³² F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.173.

¹³³ *CIL* II.5735. Las características de dicha pieza las hemos analizado con anterioridad en este mismo capítulo.

¹³⁴ F. Diego Santos, «Dos inscripciones inéditas de Asturias», p.480. Las características de su iconografía, así como el significado de la misma las hemos descrito en las páginas precedentes.



Fig. 116. Estela ilegible procedente de Labra (Cangas de Onís)

Por su parte el monumento funerario de Dovidena ofrece un conjunto de cuestiones, relacionadas en parte con su descubrimiento, puesto que, aunque se le venía considerando hallado en Soto de Cangas, se vincula con la población de Coraín (se conserva en el Museo Arqueológico Provincial) (Textos nº 13)¹³⁵: os hallamos ante un documento de no muy amplias dimensiones (45 cms. de alto por 31 de ancho), cuyo campo epigráfico se enmarca en una casa (estela oicomorfa), presentando la peculiaridad de que su lectura se realiza de abajo hacia arriba al tiempo que algunas de sus letras se hallan en posición invertida.

La iconografía ofrece en su cabecera una palma, similar a la de otras estelas funerarias de la misma zona, algo común también en las estelas vadinienses de León, conectadas al mundo de ultratumba¹³⁶.

¹³⁵ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.146.

¹³⁶ N.Santos, «Iconografía de la muerte en las inscripciones del Oriente de Asturias: caballo y ultratumba», pp.351 ss.

En lo referente a su procedencia cristiana o no, Vives creyó que se trataba de un monumento cristiano al no contener ninguna referencia (fórmula) y/o símbolo pagano¹³⁷; a su vez Hübner la compara¹³⁸ con otra lápida descubierta en suelo británico, cuya lectura se inicia también por el renglón final, sin atreverse a considerarla cristiana; en ese rechazo a tal asignación juega un papel fundamental el hecho de que el año que se reseña en el campo epigráfico (era consular 474) se equipare con el 268 d.C., ya que para él esta forma de computar el tiempo se iniciaría en el 206 a.C., cuando Hispania se convierte en provincia romana.

Cada vez resulta más acertada la hipótesis que identifica la era consular con la hispánica, cuyo inicio se vincula al año 38 a.C. (quizás como datación del comienzo de los primeros ataques de los generales de Augusto contra las poblaciones norteafricanas), lo que haría que dicha inscripción se fechase en tiempos mucho más tardíos (año 436 d.C.)¹³⁹.

En cualquier caso la asociación entre el epitafio de la difunta y la representación de la palma en su frontón nos aproxima a una simbología claramente funeraria, conectada a las creencias en el más allá y la pervivencia del espíritu de la difunta tras la muerte.

Un último exponente de la figuración de motivos astrales en la cabecera de las estelas de Asturias lo constituye el epitafio de Acuana, de apenas 20 años, a quien dedica la lápida sepulcral su padre Accio, hijo de Caelio, en un documento hallado en la localidad de Torrevega (Llanes)¹⁴⁰; esta inscripción funeraria, descubierta en las proximidades del río Bedón, en el camino que conecta Posada de Llanes con La Rebollada, por lo tanto en el territorio correspondiente a Torrevega, en la parroquia de Vibaño (concejo de Llanes), nos permitirá delimitar, con otros documentos epigráficos encontrados en la misma zona, el solar habitado por los orgenomescos en la Antigüedad (tiempos prerromanos y romanos)¹⁴¹.

Descubierta en 1959 en Torrevega, presenta unas dimensiones de 88 cms. de altura por 52 de anchura y 16 de profundidad mientras que su campo epigráfico se halla enmarcado en una cartela o recuadro, sin cerrar en su parte inferior (esta parte de la piedra estaría enterrada); el contenido se estructura en seis líneas con una grafía que permite la reconstrucción total del mismo (Textos nº 14).

Su morfología se incluye dentro del tipo de estelas oicomorfas, comunes resultan en otros ámbitos geográficos de la Península y que constituyen un conjunto afín por

¹³⁷ J.Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, p.13.

¹³⁸ *CIL* II. 5744. Cf. J.M.Fernández, «Epigrafía cántabra», *Altamira* 11 (1966) 53.

¹³⁹ J.M.Iglesias, *Epigrafía cántabra*, Santander 1976, nº 72. Cf. F.Diego Santos, *El conventus Asturum y anotaciones al Noroeste hispano*, Oviedo 2010, p.468.

¹⁴⁰ Primeras noticias en F.Diego Santos, «Nueva lápida orgenomésca en Asturias», *BCPMOviedo* 2 (1960) 79-80, e igualmente en «La lápida romana de Torrevega (Llanes) y los orgenomescos de las inscripciones», *BIDEA* 38 (1959) 367 ss.

¹⁴¹ N.Santos, «Orgenomescos y salaenos en el Occidente de la Cantabria antigua», *Regio Cantabrorum*, pp.279 ss.



Fig.117. Estela de Dovidena (Museo Arqueológico Provincial de Asturias)

su cultura y población, como por ejemplo en la región de Salas de los Infantes (provincia de Burgos)¹⁴².

Este monumento en forma de casa (lápida oicomorfa) esta rematado en su cabecera por un frontón, a modo de tejado, en el que se observa una serie de representaciones astrales o similares, que hemos de interpretar como elementos vinculados a los cultos de ultratumba y a la vida en el más allá¹⁴³: sobresalen tres círculos concéntricos en el centro del triángulo superior del edificio representado, así como uno más encima de los mismos, quizás representación del disco solar con todas sus connotaciones funerarias¹⁴⁴.

¹⁴² Ver, por ejemplo, J.A.Abásolo, *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos 1974. Sobre la reconstrucción y traducción del documento remitimos a N.Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, pp.72-73.

¹⁴³ Paralelismos con este tipo de inscripciones los hallamos, entre otros, en F.Marco, *Las estelas decoradas de los conventus caesaraugustano y cluniense*, Zaragoza 1978. Cf. J.M.Navascués, «Nueva inscripción de los orgenomescci», *BRAH* 147 (1960) 99 ss.

¹⁴⁴ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.191.

Los antropónimos recogidos en el epitafio se relacionan totalmente con nombres indígenas del Norte peninsular, apareciendo el nombre del padre (*Accius*) bastante repetido¹⁴⁵, pudiéndose considerar el de la hija como una simple derivación del mismo (*Acuana* o *Acciana*); de cualquier forma nos ofrece un testimonio más de la existencia de la población de los orgenomescos, confirmando las referencias de Plinio el Viejo, quien lo considera como el último grupo de los cántabros en su límite con los astures¹⁴⁶, y por Pomponio Mela, quien los localiza en las márgenes del río Nansa¹⁴⁷.

Quizás haya que incluir en este contexto la lápida, igualmente funeraria por su encabezamiento a los dioses manes, aparecida en Lledías, parroquia de Posada de Llanes, que constituye el monumento epigráfico romano más oriental del suelo de Asturias; su parte superior, cuyas medidas aproximadas (por la fragmentación de su parte baja) serían de 26 cms. de altura por 21 de anchura y 17 de grosor, parece constituir el remate natural de la piedra, sin haberse llevado a cabo ninguna tarea de labrado.

La fractura de su parte inferior (y posiblemente también en su margen derecho) corta la lectura del campo epigráfico: debajo de los renglones primero y tercero existen sendas rayas horizontales (solo consta de tres líneas por la fragmentación de su parte inferior); lo más sobresaliente es la presencia de un árbol (o palma) entre las letras D y M, siglas que denotan el carácter funerario del monumento y nos acercan a una cronología relativamente temprana (siglo II d.C.)¹⁴⁸; esta simbología se relaciona con el mundo de ultratumba, al igual que sucede con otras muchas estelas del oriente asturiano (en especial las vadinienses).

Únicamente podemos rastrear, y con dudas, el nombre del difunto/a, identificado con *Ter(entius)* o *Ter(entia)*, antropónimo repetido en otras lápidas de la misma región oriental, como la estela de Dageno, hallada en las faldas del Suevo y en la actualidad desaparecida¹⁴⁹, o la de Cantia (hallada en Coraín, Cangas de Onís), de tipología oicomorfa¹⁵⁰, o la dedicada a Voconia Careca por su hijo, hallada en Corao (Cangas de Onís)¹⁵¹, entre otras¹⁵².

¹⁴⁵ *Accia* se documenta, por ejemplo, en la inscripción latino-vulgar de Valencia de Don Juan (León). Cf. J.Vives, «Inscripciones leonesas de época romana», *Archivos leoneses* 41 (1967) 145-147.

¹⁴⁶ *Historia Natural* 4.20.11.

¹⁴⁷ *Chorographia* 3.1.15. Cf. N.Santos, «La inscripción de Torrevega (Llanes) y los orgenomescos en el Occidente de la Cantabria antigua», *Veleia* 17 (2000) 103 ss.

¹⁴⁸ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.193.

¹⁴⁹ *CIL* II.5749. Cf. A.Schulten, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, p.100.

¹⁵⁰ *CIL* II.5742. Cf. F.Diego Santos, «Un grupo de seis estelas de la colección de Soto Cortés», *BIDEA* 27 (1956) 64.

¹⁵¹ *CIL* II.2714 y 5732. Cf. J.M.Iglesias, *Epigrafía cántabra*, n° 75.

¹⁵² Existe la posibilidad de que el arranque de la segunda palabra de la segunda línea (*OM*) nos lleve a pensar en un gentilicio, los omnacos, similar al del epitafio de Ammia Caelionica (Cofiño, concejo de Parres. *CIL* II.5736 y *Addenda* p.1050. Cf. M^a L.Albertos, *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, Valladolid 1975, pp.11 y 31.



Fig. 118. Lápida funeraria de Lledías (Posada de Llanes)

3. ESTELAS ANTROPOMORFAS

Hasta la fecha en territorio de Asturias disponemos de varias estelas antropomorfas, destacando las dos encontradas en Molleda (Corvera de Asturias, cerca de Avilés) y Selorio (Villaviciosa), así como una más en las proximidades de Castiello (Cornellana, Salas), en la que se representa un rostro de mujer identificable con la difunta (Pelsina, hija de Tálavo y mujer de Rectugeneo?), sin olvidar la descubierta en El Forniellu (Ribadesella).

La primera fue hallada, en estado fragmentado, en 1950 al excavar la zanja para el abastecimiento de agua a Avilés, en el lugar conocido como Monte la Presa: se trata de una estela antropomorfa de arenisca blanda, porosa, de aproximadamente 40 cms. de alto por 20 de ancho y 12 de grueso; su campo epigráfico está enmarcado en un cuadrado rebajado o cartela (¿a modo de casa?), de unos 16 por 15 cms., dividido a su vez en cinco renglones (Textos nº 15)¹⁵³.

¹⁵³ Las letras que lo integran en parte desgastadas están desgastadas, en especial las correspondientes a su parte derecha.

No creemos que la dedicatoria a los dioses manes haya que compararla a otras de la zona oriental de Asturias¹⁵⁴ sino considerarla como la fórmula propia del encabezamiento de las inscripciones funerarias en un momento dado de la epigrafía del Norte peninsular (su cronología al parecer hay que llevarla hasta la segunda mitad del siglo II d.C.).

De dicho monumento destaca la parte superior esculpida en forma de cabeza, inmersa en un círculo: la representación ofrece, perfectamente visibles, los ojos (uno mejor conservado que otro) a modo de medios círculos, así como una nariz triangular y una boca punteaguda¹⁵⁵.

Junto a ello la dedicación a los dioses manes, así como la expresión de los años, nos permiten afirmar que se trata de una lápida funeraria (el difunto sería Aro, hijo de Vinicio, de la comunidad de los vincianos¹⁵⁶); la iconografía del personaje, que incluye los rasgos característicos de una cara esquemática, tal vez se relacione con signos astrales conectados con las creencias en el más allá, dado que se observa una especie de círculo rodeando la cabeza del difunto (la inclusión del epitafio en la cartela a manera de casa hay que vincularlo al mundo de ultratumba).

Igualmente la estela antropomorfa de Selorio (Villaviciosa) ofrece en su cabecera la iconografía de un rostro humano, más tosco que el anterior¹⁵⁷: se trata de una piedra arenisca de color rojizo, bastante deteriorada por el tiempo y con desconchados, lo que no permite una lectura completa del contenido de su campo epigráfico; las medidas de este documento (todos los indicios apuntan a un carácter funerario) son de 73 cms. de alto por 28 de ancho y 16 de grosor; en la zona superior aparece silueteada una cabeza humana esquematizada, representación del difunto/a (posiblemente una mujer), cuyo epitafio se recoge debajo; nos hallamos ante una técnica de representación del rostro algo distinta con respecto a la de la estela de Molleda (Corvera de Asturias), aunque netamente indígena¹⁵⁸.

Su campo epigráfico, que se extiende en seis renglones enmarcados por líneas, apenas deja entrever la presencia de algunas letras aisladas sin demasiado sentido, ya que no es posible la reconstrucción de las palabras (o abreviaturas) que lo integran; de la primera línea parece deducirse un carácter funerario evidente (dedicatoria a los dioses manes), aunque desconozcamos el nombre de la persona fallecida, que posiblemente sería una mujer, pues en el final de la línea 4 aparece (nexo incluido) *coniu(gi)*¹⁵⁹.

¹⁵⁴ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.181.

¹⁵⁵ M.Mallo, «Estela antropomorfa de Molleda (Avilés)», *BIDEA* 61 (1967) 9-11.

¹⁵⁶ En la inscripción de Cármenes (León) aparece la población de los viancios (F.Diego Santos, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, p.262).

¹⁵⁷ F.Diego Santos, M.Mallo y C.Diego Somoano, «Epigrafía romana de Asturias. Nuevos hallazgos», *BIDEA* 61 (1967) 7-8.

¹⁵⁸ Sobre las circunstancias de su descubrimiento y otros aspectos remitimos a F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.182-183.

¹⁵⁹ No debemos olvidar, sin embargo, que el término latino *coniu* es ambivalente, pudiéndose aplicar tanto a la mujer como al hombre.

El perfil de la cara esquematizada, rodeada por un círculo, resulta comparable al analizado antes, así como a la estela de El Forniellu (Ribadesella), aquí con trazos mucho más débiles (técnicas artísticas más logradas se detectan en la estela de Cornellana); y, como hemos destacado con anterioridad, posiblemente haya que vincular dicha iconografía con una representación astral (el sol), imbuida a su vez de connotaciones con el mundo del más allá.

Se integra en este grupo de lápidas antropomorfas, de características excepcionales a pesar de su fragmentación (tal solo se conservan dos de las cuatro partes que configurarían el documento¹⁶⁰), la procedente de la localidad de Castiello (Cornellana, Salas), en un caserío próximo al poblado castreño: las dimensiones aproximadas del primero de dichos fragmentos son de 160 cms. de alto por 60 de ancho, mientras que las del segundo (el de la parte izquierda), que encaja con el anterior, son de 123 cms. de alto por 49 de ancho, lo que nos daría una altura de unos 2,20 ms. aproximadamente para el monumento en su estado original (Textos nº 16)¹⁶¹.

Con ciertos reparos es posible admitir, como ya hiciera Hübner hace más de un siglo, que se trataría del epitafio de Pelsina, hija de Tálavo y mujer de Rectugeneo, a pesar de que ni el primero ni el tercero de dichos antropónimos se recogen en epígrafes asturianos¹⁶²; los rasgos del monumento (tal vez ausencia de *D.M.*, no presencia de los años de la difunta ni tampoco de las siglas *H.S.E.* entre otros) ha llevado a pensar que su datación correspondería a una época temprana (finales siglo I d.C.).

No obstante, las características más notables de esta pieza se hallan vinculadas a su iconografía, como ya asegurara Diego Santos: «gracias al fragmento del Museo se completa que, debajo de la inscripción, adornan y cubren el frente de la lápida 4 anchas franjas horizontales, separadas entre sí por un estrecho listón»¹⁶³; en cada una de dichas franjas se entretajan 2 series de cintas en relieve, conformando un entrelazado con motivos diferentes¹⁶⁴.

Más destacable resulta el hecho de que la representación figurada de la dama y la pieza en su conjunto estén envueltas en una especie de nicho, rodeado a su vez, como el arco de la estela, por una cenefa de dimensiones amplias, en la que se entrecruzan haces en relieve similares a los mencionados con anterioridad; el rostro de la mujer no solo sobresale por encima del campo epigráfico como un relieve sino que figura con una sonrisa expresiva, quizás como ejemplo del alto nivel alcanzado por las figuraciones artísticas (escultóricas) de los astur-romanos¹⁶⁵.

¹⁶⁰ *CIL* II.5750. Cf. J.M.González, «Un fragmento de la estela de Cornellana», *BIDEA* 13 (1951) 237-239.

¹⁶¹ El correspondiente en gran parte a la mitad derecha se conserva en el palacio de los Selgas (El Pito, Cudillero) y el de la izquierda (ornamental y figurativo), menor y sin ningún resto de letras inscritas, en el Museo Arqueológico Provincial de Oviedo.

¹⁶² Al contrario de lo que sucede con Tálavo, cuyo nombre alterado (*Tabalus*) podemos reconocer en el epitafio de su hijo Cesarón (*CIL* II.2700), correspondiente a san Miguel de Liño (Oviedo).

¹⁶³ *Epigrafía romana de Asturias*, p.82.

¹⁶⁴ C.Millán, «Estela funeraria de Castiello», *Atlantis* 16 (1941) 185 ss.

¹⁶⁵ F.Jordá, «La cultura de los castros y la tardía romanización de Asturias», *Actas del Coloquio sobre el bimilenario de Lugo*, Lugo, 1977, pp.33-34.

Finalmente hemos de referirnos a la estela antropomorfa, de rasgos muy estilizados, hallada en El Forniellu (San Esteban de Leces, Ribadesella) junto con la lápida funeraria de Marco Licinio analizada más arriba¹⁶⁶; el contenido de esta inscripción, de carácter funerario por la dedicatoria a los dioses manes (*DM = Diis Manibus*) que encabeza su campo epigráfico, resulta difícil de completar, ya que ciertas letras (o siglas) apenas pueden concretarse.

La parte superior del monumento (de dimensiones reducidas: 41 cms. de alto por 21 cms. ancho) esta configurada por un redondeamiento de la piedra, que semeja la cabeza de una persona (sin duda el difunto/ a) y unos trazados lineales muy simples (ojo, nariz y boca), que sin duda pretenden recordar al personaje fallecido¹⁶⁷.

Si tenemos en cuenta la escasa ornamentación del soporte pétreo es posible pensar en que los antropónimos (en realidad siglas) reflejados en el texto se corresponderían con nombres indígenas; aún así presenta innumerables problemas de interpretación: tal vez haya que contar con antropónimos indígenas como *Qelia* (*Quelia*) o *Qemia* (*Quemia*)¹⁶⁸, pudiendo pensarse incluso en la presencia de grafías más comunes y frecuentes en el Norte peninsular como *Caelia* o *Coelia* nombre de la dedicante¹⁶⁹ (de cualquier forma la antropomorfización de la lápida se reduce a ese trazado lineal tremendamente tosco de la cabecera del monumento).

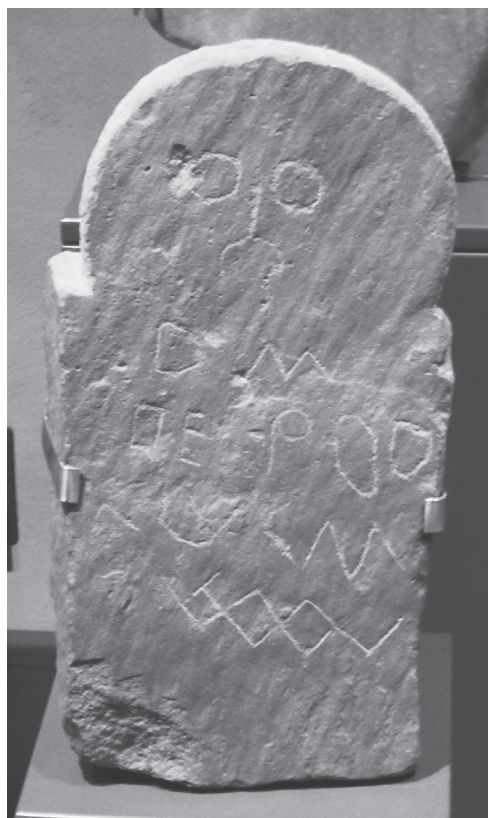


Fig. 119. Estela antropomorfa de El Forniellu (Ribadesella)

¹⁶⁶ Los avatares de su descubrimiento fueron descritos por José María Fernández en el Diario Región del 16 de octubre de 1926 como «Una necrópolis romana», completando días después su estudio en el mismo Diario con el análisis «Las lápidas del Forniellu. Intento de interpretación».

¹⁶⁷ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.127-128. El mismo punzón (o similar) serviría para el trazado de los rasgos fisiognómicos y el correspondiente al contenido del campo epigráfico (desarrollado en cuatro líneas).

¹⁶⁸ En Monte Cildá encontramos *Quemia* (J.M.Iglesias, *Onomástica prerromana de la epigrafía cántabra*, estela nº 31, así como en la localidad burgalesa de Belorado [ver *Durius* 1 (1973) 345ss., y *Quemea* en Lara de los Infantes (Burgos) (*CIL* II.5799).

¹⁶⁹ En la zona oriental de Asturias (en concreto en Torrevega, Llanes) encontramos el antropónimo del personaje *C(a)el(ius)*.

En este mismo contexto (por similares características funerarias y la tipología del entrelazo que rodea el campo epigráfico) es posible incluir la lápida descubierta frente al pórtico de la iglesia de Santa Eulalia de Valduno (concejo de Las Regueras) (Textos nº 17): se corresponde con una piedra de caliza, propia de la zona, de forma regular, fragmentada en su zona inferior (impide contemplar las primeras letras de la última línea) y con un remate en arco en su cabecera; sus medidas son de 128 cms. de alto por 90 de ancho y 33 de grueso (las letras oscilan entre 5 y 6 cms.), mientras que el recuadro (en el centro del monumento) presenta una medida de 45 cms. por cada lado¹⁷⁰.

Los antropónimos resultan característicos de una fase de latinización de los nombres personales, sobresaliendo la nomenclatura del segundo componente del personaje al que se dedica el monumento (*Munigalicus*), posiblemente derivación de *Munigalus*; en cuanto a su significado histórico hemos de destacar que el dedicante de la lápida (*Quadratus*) es el único ejemplo hasta la fecha en suelo asturiano acerca de la existencia de libertos [*Figeni(i) lib(ertus)*], de tanta importancia en el mundo socio-económico romano¹⁷¹.

Nos hallamos, como en otras muchas ocasiones, ante uno más de los elementos paganos sincretizados, que se asocian a los centros de culto cristiano¹⁷², haciendo posible la pervivencia de un enclave religioso anterior ubicado en algún edificio de la *villa* astur-romana existente desde hacía siglos, dado que por debajo del recinto eclesial se han encontrado restos de unas termas romanas¹⁷³.

La ornamentación que conforma la cenefa en entrelazo es comparable a la del epitafio de Pelsina descubierto en Cornellana¹⁷⁴; junto a ello destaca el hecho de que, a ambos lados del campo epigráfico (a media altura) se representan en relieve dos vasijas con cuello alargado, semejantes a *lequithoi* y que tal vez haya que identificar con vasos funerarios¹⁷⁵ conectados a cultos de ultratumba¹⁷⁶.

¿Cómo interpretar toda una serie de monumentos epigráficos, todos ellos de carácter funerario igualmente, aparecidos en Asturias en estado fragmentado, por lo que desconocemos si en su cabecera disponían o no de iconografía y, en ese caso, si ésta encubría algún elemento en relación con las figuraciones astrales (o de otra naturaleza) en el ámbito del mundo de ultratumba?

¹⁷⁰ La datación del monumento correspondería posiblemente ya al siglo II d.C.

¹⁷¹ Para más detalles remitimos a N.Santos, «*Villae* astur-romanas y dependencia socio-económica: el ejemplo de Valduno (Las Regueras, Asturias)» (en prensa).

¹⁷² Recordar por ejemplo, la inscripción dedicada a Lugovio Tabaliaeno de Grases (Villaviciosa) o la dedicatoria a Júpiter de Serrapio (Aller).

¹⁷³ L.Hernández, «El siervo rural en la Hispania tardoantigua. ¿Una dependencia singular?», *Momentos y espacios de cambio: La sociedad hispanorromana en la Antigüedad tardía*, Zaragoza 2010, pp.41ss.

¹⁷⁴ Para una descripción completa del monumento remitimos a J.M.González, «La estela de Valduno», *BIDEA* 7 (1949) 3 ss.

¹⁷⁵ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.85.

¹⁷⁶ La presencia de estos vasos cerámicos de carácter funerario, constituyen, al igual que la ornamentación de la estela en su conjunto, la expresión de un estilo artístico propio de los indígenas septentrionales hispanos. Cf. L.Fernández Fuster, «Un núcleo artístico en el Norte de España», *AEA* 25 (1952) 161. Cf. M.Vega, *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Barcelona 1973, p.153.



Fig. 120. Estela de Valduno (Las Regueras)

Nos referimos, entre otros, a la lápida funeraria de Soto de Cangas de Onís dedicada al vadiniense Elano, quien fallecería a la edad de 25 años¹⁷⁷: el documento en sí presenta unas medidas aproximadas (es posible que la cabecera estuviese trabajada con el fin de empotrarla en la fachada de una casa del pueblo mencionado, donde se conserva en la actualidad) de 75 cms. de alto por 53 de ancho y 22 de grueso, con letras de 2,2 a 6,2 cms. (Textos nº 18)¹⁷⁸.

¹⁷⁷ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.186.

¹⁷⁸ Pese a la falta de concordancia de *vadinienses* (por *vadiniensis*) o teniendo en cuenta el hecho de que solo se refleja la parte final de la fórmula funeraria, es posible llevar a cabo perfectamente la reconstrucción de la estela. Sobre el lugar del hallazgo y otras cuestiones remitimos a N.Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, pp.83-84.

De la antroponimia de dicho personaje el primer componente (*Elanus*) resulta relativamente frecuente entre los vadinienses¹⁷⁹; en el propio suelo de Asturias, en concreto en un fragmento de lápida (también funeraria) encontrado en Fuentes (concejo de Parres) parece confirmarse la presencia de un *Elanus Flavius*¹⁸⁰, cuyo campo epigráfico se reconstruye como: *[M(onumentum)/E]lan[fi Fla]/ vi(i) org(enomesci)/ [a]nnorum/ XXV*¹⁸¹.

En el caso de la estela de Elano destaca la presencia de dos palmas en su cabecera, ubicadas a ambos lados del encabezamiento del campo epigráfico, como queriendo acoger no solo la dedicatoria a los dioses manes sino también el primer nombre del difunto; tales figuraciones arbóreas hay que relacionarlas sin duda con el mundo de ultratumba.

De la misma manera podríamos incluir en este apartado la lápida funeraria en que aparece Q(uinto) Vendirico, hijo de Agedo, descubierta en febrero de 1885, «cerca de la puerta de entrada a la casa rectoral, adosada (entonces) a la iglesia de Santa María de Naranco»¹⁸²; en realidad conforma un caso más de esa asociación (sincretismo) que se llevaría a cabo entre los cultos pagano-romanos anteriores y la nueva doctrina

que el cristianismo representa (las medidas conservadas del monumento, al hallarse fragmentada la parte inferior, son de 46 cms. de alto por 49 de ancho).

Nos encontramos ante una piedra de caliza, con forma circular en su cabecera, que parece identificarse con un documento que recoge una decoración solar, quizás como representación del astro rey que acompañaría al alma del personaje tras su

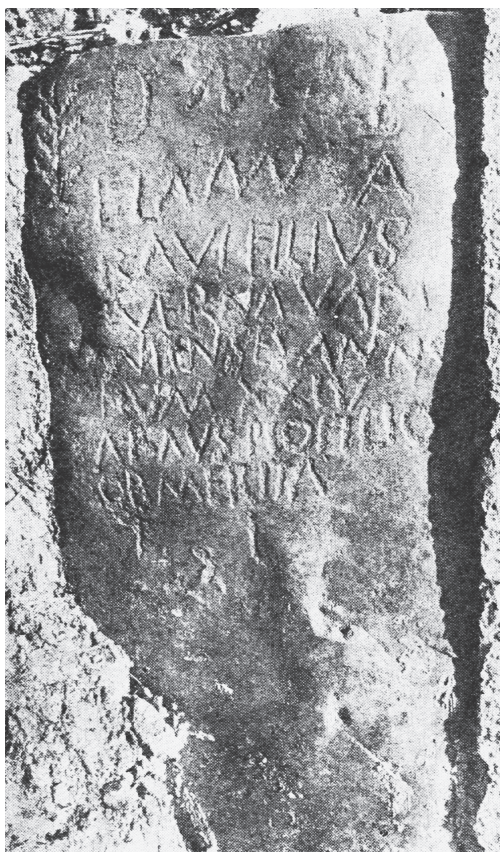


Fig. 121. Estela funeraria de Elano (Soto de Cangas de Onís)

¹⁷⁹ Por ejemplo en las inscripciones de Puerta, junto a Riaño (León): *CIL* II.5715, o de Valdoré (*CIL* II.5716), igualmente en territorio leonés.

¹⁸⁰ F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.125.

¹⁸¹ A la comunidad de los orgenomescos sabemos que correspondían igualmente otros individuos, como, por ejemplo, Bovecio, cuya estela funeraria se encontró en Collía (Parres) = *CIL* II.2707 = 5729. Cf. A.d'Ors, *La era hispánica*, Pamplona 1962, p.11.

¹⁸² C.M.Vigil, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, p.221.



Fig. 122. Inscripción de Vendirico (Santa María del Naranco)

fallecimiento¹⁸³; su campo epigráfico, muy escueto y tal vez fracturado en su parte inferior (por lo que desconocemos si en realidad era más amplio), se puede reconstruir perfectamente (*CIL* II.5747 = Textos n° 19)¹⁸⁴.

En realidad, si se trata de una inscripción funeraria, estaríamos ante uno más de los ejemplares de tipología oicomorfa de la epigrafía romana de Asturias, de modo que la morfología del monumento se relacionaría con el más allá¹⁸⁵; es posible que no se trate de un monumento funerario y, en ese caso, quizás lo que la iconografía solar indica es que serviría al personaje como fuerza motriz de sus actividades en esta vida¹⁸⁶.

Una morfología similar la descubrimos en la lápida funeraria de Oculatio, encontrada en Villamayor (concejo de Piloña): como en las estelas vadinienses, este monumento funerario se corresponde con un canto rodado, que en la actualidad se conserva en la fachada exterior de una casa de la localidad mencionada, semejante a una pieza oicomorfa¹⁸⁷.

Esta inscripción presenta unas dimensiones no muy amplias (60 cms. de alto por 42 de ancho), ocupando su mayor parte el campo epigráfico (en cinco líneas y a la izquierda de las mismas una sexta, en posición vertical, en la que se recoge la edad del difunto); la buena conservación de la grafía de las letras permite una reconstrucción completa del epitafio (Textos n° 20)¹⁸⁸.

Los antropónimos del epitafio se relacionan, directa o indirectamente, con el territorio de los astures¹⁸⁹: así, *Oculatius* aparece (junto con la derivación *Oculatianus*) en un documento epigráfico encontrado en la muralla de León¹⁹⁰; y algo similar

¹⁸³ *CIL* II.5747.

¹⁸⁴ La grafía del campo epigráfico hace sobresalir el hecho de que las E de los dos antropónimos vienen representadas por la forma arcaica II, por lo que tal vez se trate de un documento epigráfico relativamente antiguo (siglo I d.C.).

¹⁸⁵ N.Santos, «Inscripciones oicomorfas en la Asturias romana» (en prensa).

¹⁸⁶ La nomenclatura del padre (Agedo) tal vez pueda relacionarse con los nombres de la inscripción de Torrevega (Llanes), donde aparece el padre (Accio) y la hija (Acuana por Acciana). Para A.Schulten (*Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid 1943, pp.112 y 116) ambos antropónimos (*Vendiricus* y *Agedus*) ofrecen una raíz celta (indoeuropea).

¹⁸⁷ Más detalles en N.Santos, «Casa y ultratumba en las inscripciones funerarias de época romana en el Oriente de Asturias» (en prensa).

¹⁸⁸ *CIL* II.5741.

¹⁸⁹ Ver, por ejemplo, *CIL* II.772 y 2685.

¹⁹⁰ *CIL* II.2685. Cf. M.A.Rabanal y S.García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, pp.425-426, n° 396 y lám.LII,1.

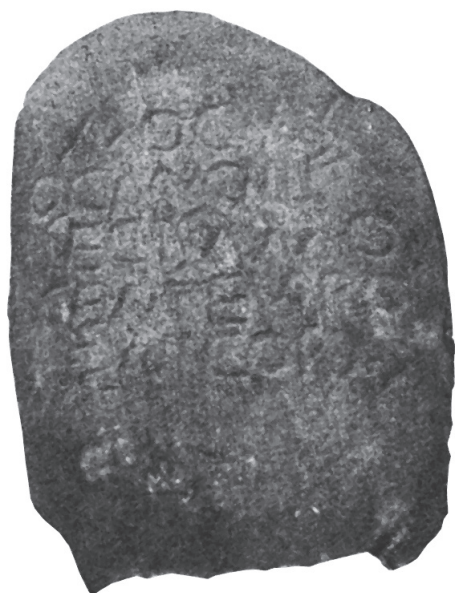


Fig. 123. Estela de Oculatio (Villamayor, Piloña)

descubrimos con respecto al nombre del padre (*Cangilus*), que aparece en la estela leonesa de Villapadierna¹⁹¹.

Ahora bien, más difícil resulta identificar el término *Segisamo*, que, aunque se relacionaba con un topónimo¹⁹², quizás haya que considerar como el segundo componente nominal del personaje al que se dedica el monumento; el gentilicio en genitivo (*Viromenigorum*), con un nexo en sus tres últimas letras, podemos vincularlo a ejemplos vadinienses, como *Vironus* (aparece en la mencionada inscripción de Villapadierna), mientras contamos igualmente con los gentilicios *Veromenigorum* de la localidad leonesa de Valmartino (ayuntamiento de Cistierna)¹⁹³ y *Vir[oni]gum*, este último hallado en Verdiago (ayuntamiento de Crémenes)¹⁹⁴.

De similares características morfológicas (campo epigráfico enmarcado en su cabecera por una especie de arco a manera de tejado) disponemos de la estela funeraria de Lucio Valerio Póstumo¹⁹⁵, descubierta en la localidad de Lartosa (Cangas del Narcea), en un contexto minero (explotación romana de oro de La Muracal o Muruecos en las proximidades del poblado castreño de Larón)¹⁹⁶.

El monumento funerario en sí, que dispone de una altura considerable (120 cms.), siendo su anchura de 43 cms. y su grosor de 18 (*CIL* II.5746 = Textos nº 21), corresponde a un personaje de origen meseteño (originario de *Uxama*), que parece haber desarrollado su actividad vital (y laboral), al igual que otros individuos de su misma procedencia, en el Noroeste peninsular¹⁹⁷.

¹⁹¹ *CIL* II.5713. Cf. M.A.Rabanal y S.García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León*, pp.261-262, nº 211 y lám. XCV,3.

¹⁹² Remitimos a las recogidas por F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.111.

¹⁹³ *CIL* II.5714. Cf. M.A.Rabanal y S.García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León*, pp.415-416, nº 385 y lám.XCIII, 1.

¹⁹⁴ *CIL* II.5723. Cf. M.A.Rabanal y S.García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León*, pp.382-383, nº 349 y lám.LXXXV, 2.

¹⁹⁵ E.Cartes, «Lápida funeraria de Lucio Valerio Póstumo», *Nuestro Museo* 1 (1997) 131-138.

¹⁹⁶ G.Pereira y J.Santos, «Ensayo de sistematización de la epigrafía romana de Asturias. Las unidades gentilicias», *BIDEA* 105-106 (1982) 91 Y 108.

¹⁹⁷ C.García Merino, *Población y poblamiento en Hispania romana. El conventus cluniensis*, Valladolid 1975, p.440 y «Las tierras del N.O. de la Península Ibérica, foco de atracción para los emigrantes de la Meseta en época romana», *Hant* 3 (1973) 9 ss.

CONCLUSIONES

Los documentos epigráficos, de carácter funerario en su mayor parte, que acabamos de analizar y hallados en territorio de la Asturias antigua, responden a unas características comunes, conectadas con el mundo de ultratumba, aunque algunos de ellos parecen vincularse con actividades anteriores al paso a la otra vida.

Al parecer el rito funerario utilizado comúnmente se relacionaría con la inhumación, puesto que el soporte de los epitafios suele presentar su parte inferior sin labrar, por estar destinado a hundirse encima de la tumba (*monumentum*), a pesar de que ninguno de los ejemplos mencionados se descubrió en el contexto seguro de algún cementerio).

Destaca, ante todo, la tipología de un buen número de estos monumentos al encontrarse inmerso su campo epigráfico en una cartela en forma de casa: tales figuraciones oicomorfas se relacionarían con la acogida del difunto a su fallecimiento (sentido no exclusivo de los epitafios del Norte peninsular, pues se han descubierto muchos ejemplares en la zona burgalesa de Poza de la Sal entre otras).

Ahora bien, el elemento más representativo, por su profusión y su localización en el marco de los documentos epigráficos, lo constituirían las figuraciones astrales, sobresaliendo las solares, en especial como disco o círculo solar, acompañado o no de los rayos correspondientes; la presencia del sol implicaría su importancia como referente en el más allá, en ese proceso de regeneración diaria que la aparición diaria del astro rey lleva a cabo para que la vida brote de nuevo también en el mundo de ultratumba.

En cuanto a los motivos animalísticos (zoomorfos) destaca la presencia de algunos equinos, cuya iconografía se vincula, como psicopompos, con el mundo de ultratumba en cuanto acompañantes del alma del difunto a su muerte; junto a los motivos astrales (solares) y zoomórficos (caballos y vacas), aparecen a veces representaciones vegetales, sobre todo la palma como elemento funerario, bien en figuración individual bien a ambos lados del epitafio (tal vez rodeando al fallecido como una especie de sarcófago).

Pero este sentido espiritual será completado con otro más material, como la contribución al mantenimiento de las necesidades cotidianas de los muertos tras abandonar esta vida; y en ese contexto se inscribe la presencia de algunos motivos zoomorfos (vacunos sobre todo), en ocasiones inscritos en el disco solar, cuya función sería la de favorecer el cumplimiento de esas necesidades alimenticias en la otra vida.

Todo ello parece constituir una transposición de actividades del mundo terrenal al del más allá, puesto que no solo se nos muestra representada la casa como lugar de acogida de los fallecidos sino que les acompañan algunos animales con el fin de contribuir al paso al otro mundo y trabajar la tierra para su sustento (o bien para servir como elemento de caza, y de ahí la figuración de un ciervo en el epitafio de Lucio Septimio Silón).

En cualquier caso sobresale el sentido vivificador que la presencia del sol representa en las lápidas funerarias al convertirse en la fuerza motriz para provocar tanto el renacimiento del día como la renovación y regeneración de la vida del difunto

cada mañana, viviendo en la esperanza de que, al amanecer siguiente, iba a tener lugar de nuevo su resurrección; en este sentido el elemento más simbólico de las inmortalidad, entendida como una pervivencia en el otro mundo, se relaciona con el sol y las figuraciones astrales.

Sin duda el mejor reflejo de ese resplandor vital se halla en el oro y las piezas que lo contienen, elaboradas como único material o como sobredorado (de ahí que el fallecido se hiciera acompañar en ocasiones de sus joyas, en especial las que configuradas con oro).

Dado que las lápidas y estelas analizadas no aparecen asociadas a ningún cementerio resulta difícil conectar las tumbas de dichos personajes con algunas de las piezas de orfebrería castreña u otros objetos elaborados con oro (y plata) correspondientes al suelo de Asturias, aun cuando de su zona oriental procedan varios ejemplares y fragmentos de dicha orfebrería.

Este hecho contrasta con lo que sucedió en las tumbas de los altos cargos de Egipto, tanto en el caso de los faraones como de otros personajes significativos del valle del Nilo y su entorno durante los siglos antigua (sepulcros de los visires, de las mujeres de los faraones...); y algo similar se observa con respecto a los tesoros de piezas de oro descubiertos en las tumbas de los individuos más representativos de las sociedades del mundo precolombino.

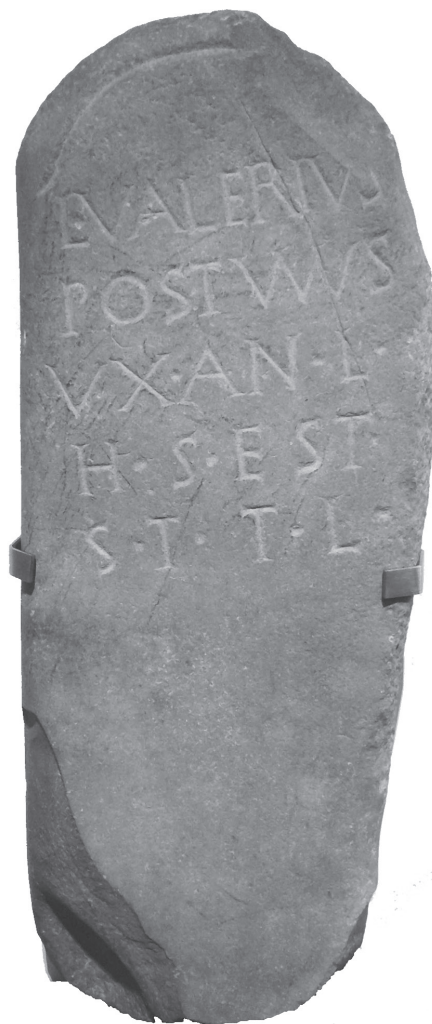


Fig. 124. Lápida funeraria de Lucio Valerio Póstumo (Lartosa, Cangas del Narcea)

ANEXO DOCUMENTAL

1. Lápida sepulcral de Lucio Septimio Silón (Beleño, Ponga)

CIL II.5735 = Texto nº 11 del Capítulo I de la Primera Parte

2. Epitafio de Superia (San Juan de Beleño, Ponga)

*D M PEREGRIVS
ET POMPE AR
NVNIMORV
FILIE SVE PIEN
5 TISIME SVPE
ANNORV P
LV MINNVS
ET NOVE*

*D(iis) M(anibus) Peregrius/ et Pompe(ia) Ar/ nunimoru(m)/ fili(a)e su(a)e pien/
tis(s)im(a)e Supe/ [ri(a)e] anno(rum) p/ lu(s) minus/ [a]et[atis] nove(m).*

«A los dioses manes. Peregrio y Pompeya, del grupo de los arnunimos, (lo dedican) a su piadosísima hija Superia, de más o menos (alrededor de) 9 años de edad».

F.Diego Santos, *Actas del I CEEC*, p.480.

3. Estela funeraria de Flavia (Gamedo, Onís)

CIL II.5738 = Texto nº 9 del Capítulo II de la Primera Parte

4. Dedicatoria a Júpiter de Serrapio (Aller)

CIL II.2697 = Texto nº 3 del Capítulo I de la Segunda Parte

5. Altar dedicado a la Fortuna de los baños hallada en Pumarín (Gijón)

CIL II.2701 = Texto nº 2 del Capítulo I de la Segunda Parte

6. Lápida sepulcral de Nicer (La Corredoira, Vegadeo)

A.García y Bellido, *Emerita* 11 (1943) 418 = Texto nº 12 de la Introducción de la Primera Parte

7. Estela funeraria de Flavio Cabarco (Ablaneda, Salas)

FLAVS
AVLEDI F
CABARC
VS) BERI
5 SO AN
XV H S E

Flaus (Flavus o Flavius)/ Auledi f(ilius)/ Cabarc/ us c(astro) o c(astello) Beri/ so an(norum)/ XV h(ic) s(itus) e(st).

«Flavo (Flavio) Cabarco, hijo de Auledo, (originario) del castro Beriso, de 15 años de edad, aquí esta enterrado».

CIL II.5739.

8. Lápida sepulcral de Aravo (La Lloraza, Villaviciosa)

ARAVO CI
LARIDV
LICINI
FI A LI H L

Aravo Ci/ laridu(m)/ Licini(i)/ fi(lio) a(nnorum) LI h(oc) l(oco).

«A Aravo, (perteneciente a la comunidad) de los cilaridos, hijo de Licinio, de 51 años (de edad), en este lugar (está enterrado)».

F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.106.

9. Monumento funerario de Antonio Paterno (Borines, Piloña)

M PO DIB
MA ANTO
PATE AN
LX EX GENT
5 ABLAIDACO
RV FIL P PO

M(onumentum) po(situm) dib(us)/ ma(nibus) Anto(nio)/ Pate(rno) an(norum)/ LX ex gent(e)/ Ablaidaco/ ru(m) fil(ius) p(atri) po(suit).

«Monumento consagrado a los dioses manes. A Antonio Paterno, de 60 años, de la comunidad de los ablaidacos, el hijo lo erigió a su padre».

CIL II.2710 = CIL II.5731.

10. Lápida funeraria de Ammia Caelionica (Cofiño, Parres)

VM
P VS M
ANIBVS SCORCIA O
NNACAV AMMIAI
CAILIONICAI IIX
5 GIINTII PIINTIORV
ANNO XV
PATIR FILIAI
POSVIT
DO NO POS
10 III IIT VICT COS

[Monument]um/ p[ositum dib]us M/ anibus Scorcia o/ nnacau(m) Ammiae/ Caelionicae ex/ gente Pentioru(m)/ anno(rum) XV/ pater filiae/ posuit/ do(mino) no(stro) Pos(tumo) IIII et Vict(orino) co(n)s(ulibus).

«Monumento consagrado a los dioses manes. Scorcia de los onnacaos a Ammia Caelionica, perteneciente a la gente de los pentios, de 15 años (de edad), el padre a la hija lo erigió siendo cónsules nuestro señor Póstumo por cuarta vez y Victorino».

CIL II.5736

11. Estela sepulcral de Bovecio (Collía, Parres)

M P D M
BOVECIO BODE
CIVES ORGNOM
EX GENT PEMB
5 ELOR VI IV ANN
LV POSVIT
.....

M(onumentum) p(ositum) d(iis) m(anibus)/ Bovecio Bode(rus)/ cives org(e) nom(escus)/ ex gente Pemb/ elor(um) an(norum)/ LV posuit/

«Monumento consagrado a los dioses manes. A Bovecio Bodero, ciudadano orgenomesco, de la gente de los pembelos,....., de 55 años, lo erigió».

CIL II.2707 = 5729.

12. Lápida de Marco Licinio (El Forniellu, Ribadesella)

D M P
M LICI VI
AN XCI

D(iis) M(anibus) (monumentum) p(ositum)/ M(arcus) Lici(nius) vi(xit)/ an(nos)
XCI.

«Monumento consagrado a los dioses manes. Marco Licinio, (que) vivió 91 años».

13. Lápida funeraria de Dovidena, hallada en Coraín (Cangas de Onís)

POSVIT SEVER
A MATRI SVAE D
OVIDENAE AN
NORVM LV AE
5 *RA CCCC*
LXXIV

(en el original las letras están al revés)

Posuit Sever/ a matri suae D/ ovidenae an/ norum LV ae/ ra CCCC/ LXXIV.

«Severa lo erigió a su madre Dovidena, de 55 años (de edad) en la era 474».

CIL II.5744.

14. Monumento funerario de Acuana (Torrevega, Llanes)

ACI CEL FIL ORG
FIL SVE CAR
MVN POS
NOM ACVN
5 *FI ANO XX SIT*
TIBI TERRA LEVIS

Ac(c)i(us) C(a)el(ii) fil(ius) org(enomescus)/ fil(iae) su(a)e car(ae)/ mun(imentum)
pos(uit)/ nom(ine) Acuan(ae)/ fi(nivit) an(n)o(s) XX sit/ tibi terra levis.

«Accio, hijo de Caelio, (ciudadano) orgenomescos, erigió este monumento a su querida hija Acuana, que vivió 20 años. ¡Que la tierra te sea leve!».

F.Diego Santos, *BIDEA* 1959, pp.367-371.

15. Estela antropomorfa de Molleda (Corvera de Asturias)

DIBVS
MANIBVS M
ARVS VIN F
VINCIAN
5 *VM A LXV*

Dibus/manibus m(onumentum)/ Arus Vi(nicii) f(ilius)/ Vincian(um)/ a(nnorum) LXV.
«Monumento consagrado a los dioses manes. Aro, hijo de Vinicio, (de la comunidad) de los vincianos, de 55 años (de edad)».

M.Mallo, *BIDEA* 61 (1967) 9-11.

16. Fragmento epigráfico de la estela de Cornellana (Salas)

*AE TALAVI F
NEI VXSORI*

[Pelsin]ae? Talavi f(iliae)/ [Rectuge]nei? uxsori.
«(Dedicado) a Pelsina, hija de Tálavo, esposa de Rectugeneo».

CIL II.5750.

17. Epitafio de Sestio Munigálico (Valduno, Las Regueras)

*SESTIO MVNI
GALICO PRO
GENEI F QVA
DRATVS FIGE
5 NI LIB OB
MERITA EIVS*

*Sestio Muni/galico Pro/genei f(ilio) Qua/dratus Fige/ni(i) lib(ertus) ob/[plu(rima)]
merita eius.*

«A Sestio Munigalico, hijo de Progeneo, Quadrato, liberto de Figenio, por sus muchísimos méritos (lo dedica)».

J.M.González, *BIDEA* 7 (1949) 3 ss.

18. Epitafio de Elano (Soto de Cangas de Onís)

*D M
ELANVS A
RAVI FILIVS
VERNA VADI
5 NIENSES ANNO
RVM XXIV
ARAVS PIO FILIO
OB MERITA
T L*

D(iis) m(anibus)/ Elanus A/ ravi filius/ Verna vadi/ nienses (sic) anno/ rum XXIV/ Arav(u)s pio filio/ ob merita/ [s(it) t(ibi)] t(erra) l(evis).

«(Consagrado) a los dioses manes. Elano Verna, hijo de Aravo, vadiniense, de 24 años (de edad). Aravo (lo dedica) a su piadoso hijo por (sus) méritos. ¡Que la tierra te sea leve!».

F.Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.186.

19. Inscripción de Quinto Vendirico (Santa María del Naranco, Oviedo)

*Q VIIND
IRICVS
AGIIDI F*

Q(uintus) Vend/ iricus/ Agedi f(ilius).

«Quinto Vendirico, hijo de Agedo».

CIL II.5747.

20. Lápida funeraria de Oculatio (Villamayor, Piloña)

*M OCVLATI
O CANGILI F
SEGISAMO
GENTE VIRO
5 MENIGORVM
(en el lateral izquierdo)ANO XXX*

M(onumentum) Oculati/ o Cangili f(ilio)/ Segisamo/ gente Viro/ menigorum/ an(n) o(rum) XXX.

«Monumento (dedicado) a Oculatio Segisamo, hijo de Cangilo, de la gente de los viromenigos, de 30 años (de edad)».

CIL II.5741.

21. Inscripción funeraria de Lucio Valerio Póstumo (Lartosa, Cangas del Narcea)

*L VALERIVS
POSTVMVS
VX AN L
H S EST
5 S T T L*

L(ucius) Valerius/ Postumus/ ux(amensis) an(norum) L/ h(ic) s(itus) est/ s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

«Lucio Valerio Póstumo, uxamense (originario de Uxama), de 50 años (de edad), aquí está enterrado. ¡Que la tierra te sea leve!».

CIL II.5746.